

CORTES DE CASTILLA-LA MANCHA



DIARIO DE

SESIONES

AÑO 2010

VII LEGISLATURA

Núm. 63

PLENO

PRESIDE: DON FRANCISCO JOSÉ PARDO PIQUERAS

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 8 DE JULIO DE 2010
EN EL CONVENTO DE SAN GIL (TOLEDO)

ORDEN DEL DÍA

1. DEBATE GENERAL, SOLICITADO POR EL CONSEJO DE GOBIERNO, SOBRE EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE CAJA CASTILLA-LA MANCHA EN CAJASTUR Y LA CREACIÓN DEL NUEVO BANCO CCM, EXPEDIENTE 07/DG-00282.(PÁGINA 3)

2. DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPUESTA DE CREACIÓN DE UNA COMISIÓN NO PERMANENTE DE INVESTIGACIÓN EN TORNO A LOS HECHOS QUE HAN LLEVADO A LA INTERVENCIÓN POR PARTE DEL BANCO DE ESPAÑA DE CAJA CASTILLA-LA MANCHA Y SUS CONSECUENCIAS, EXPEDIENTE 07/CNP-00005.(PÁGINA 22)

Jueves, 8 de julio de 2010

(Se inicia la sesión a las once horas y siete minutos).

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES:

Muy buenos días, señorías. Vamos a dar comienzo a esta sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara, ruego a los profesionales de los medios de comunicación que vayan abandonando el Salón de Sesiones.

1. Debate General, solicitado por el Consejo de Gobierno, sobre el proceso de integración de Caja Castilla-La Mancha en Cajastur y la creación del nuevo Banco CCM, expediente 07/DG-00282.

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES:

Abordamos el primero punto del orden del día que es el Debate General número 282, solicitado por el Consejo de Gobierno, sobre el proceso de integración de Caja Castilla-La Mancha en Cajastur y la creación del nuevo Banco CCM.

En nombre del Consejo de Gobierno, tiene la palabra el señor Presidente de Castilla-La Mancha.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA (Don José María Barreda Fontes): Muchas gracias, señor Presidente, señorías.

El pasado 30 de junio 110 Consejeros Generales dijeron sí a un proyecto de futuro para CCM; 110 votos a favor de una Asamblea que se constituía con 141 asistentes: 6 personas se ausentaron antes de la votación; 23 se abstuvieron y sólo 3 votaron en contra. Por tanto, una amplísima mayoría dio apoyo a la integración de CCM.

Quiero felicitar a los miembros de la Asamblea que se comportaron con responsabilidad y optaron por la fusión, no por la confusión; por la solución no por agrandar las dificultades. Por séptima vez, por séptima vez en poco más de año y medio, el Gobierno Regional comparece, hoy, para informar de la situación de CCM. En estos meses hemos contestado, además, 12 preguntas orales en Pleno, independientemente de que el Grupo Popular haya hablado de la Caja aunque no estuviera en el orden del día.

En pocos Parlamentos se ha debatido tanto sobre ningún asunto y, mucho menos, si el objeto del debate es una entidad financiera, en estos casos -más que en otros- habría que aplicar la sabiduría popular según la cual "el bien no hace ruido y el ruido no hace bien". Y es que este reiterado ejercicio de denuncia permanente y ceremonia de la confusión, centrado en una entidad que vive de la confianza y esta exposición permanente al público de problemas reales y ficticios, no ha ayudado nada a fortalecer a CCM, no ayuda a

la solución tratar de arrojar sistemáticamente el asunto como piedra de escándalo.

En todo este tiempo, frente al deseo de algunos de sacar tajada política, aún a riesgo incluso de poner en peligro la viabilidad y el empleo de la entidad, el Gobierno Regional ha optado por la prudencia. Algunos han estado avivando los problemas pero el Gobierno Regional ha preferido trabajar en la solución haciendo gestiones eficaces y manteniendo reuniones discretas para no perjudicar nunca a la entidad y a los intereses generales. Quiero, en este momento, tener palabras de agradecimiento hacia la Consejera de Economía y Hacienda y Vicepresidenta, porque ha estado manteniendo contactos permanentes con el Banco de España, con Cajastur, con los trabajadores, con los sindicatos de CCM, haciendo una labor prudente, tranquila, sosegada, pero muy eficaz para que todo saliera bien en todo momento y también en la Asamblea. Gracias Vicepresidenta.

(Aplausos).

La solución de CCM pasaba necesariamente por su Asamblea, su máximo órgano de Gobierno, que debería apoyar y ratificar el proceso. Lo que acordó la Asamblea, el otro día, corresponde básicamente a la propuesta que a comienzos de noviembre de 2009, planteó el Banco de España y que se presentó entonces en este Parlamento. Así, el banco confirmó que la mejor opción era la de Cajastur. La propuesta que tenía más garantías era la planteada por Cajastur, lo hizo tras la reunión de su Comisión Ejecutiva que se celebró el 3 noviembre. A juicio del Banco de España -cito literalmente- "este Plan es el que mejor cumple los criterios de solidez y racionalidad económica y financiera".

Después de la reunión de la Comisión Ejecutiva, a la que acabo de aludir, el Plan se examinó por la Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósitos de Cajas de Ahorro, que decidió, asimismo, otorgar su respaldo financiero al proyecto.

Este apoyo financiero no implica, en ningún caso, la utilización de dinero público, ya que los recursos del Fondo de Garantía de Depósitos provienen de las propias entidades adheridas al mismo; este proceso no supone ningún coste para el erario público. Cajastur es una entidad solvente y saneada, su tasa de solvencia al cierre de 2009 se incrementó de forma muy significativa alcanzando el 16,1 por ciento y su tasa de morosidad se quedó en un 3,36 por ciento -entre las más bajas del sector- unas ratios muy positivas respecto a los medios de las cajas de ahorro. A 31 de diciembre de 2009, el Grupo Cajastur comunicaba unos beneficios de 165,7 millones de euros; también crecía ligeramente la inversión crediticia en un 0,24 por ciento en un contexto muy complicado para todos.

Cajastur es, por tanto, un buen socio que aporta solvencia, garantías y su buen hacer al futuro de CCM

y de la propia Castilla-La Mancha. CCM se integra en un grupo sólido para mayor seguridad de sus clientes y de sus empleados. Pero, siendo esto muy importante, lo fundamental es que es un buen proyecto que cumple los requisitos que desde Castilla-La Mancha habíamos planteado; el proyecto consiste en la integración parcial de CCM en el grupo Cajastur a través de la cesión del conjunto de activos y pasivos que integran el negocio bancario a una entidad financiera. A una entidad financiera ya creada por Cajastur, lo que va a ser el Banco CCM; en el que CCM tendrá una participación accionarial del 25 por ciento. Esta entidad tendrá su sede en Castilla-La Mancha, en Cuenca, lo que permite mantener también el empleo en los servicios centrales.

Se trata, por tanto, de un banco que es propiedad de Cajastur y de CCM, un banco de cajas gestionado con criterios de cajas, un banco que será el Banco CCM y que, por tanto, será un banco regional que atenderá a clientes, particulares, empresas e instituciones de Castilla-La Mancha.

De manera paralela, la Asamblea acordó la creación de la Fundación CCM. Esta fundación será el titular del 25 por ciento del negocio financiero, al que acabo de aludir, y de la corporación industrial. Junto a ello se encargará también de la gestión de la Obra Social y Cultural. Dicha Obra Social se nutrirá de los resultados del propio negocio financiero en términos muy similares a lo que ha sucedido hasta ahora. En la Asamblea se aprobaron los estatutos de dicha Fundación. Esta Fundación tiene su origen en una caja y, además, es propietaria de una entidad financiera, por eso su patronato reproduce, en la medida de lo posible, la composición de una Asamblea de una caja de ahorros. Y, como hasta ahora, la sede de la Fundación estará en Toledo.

Por otro lado, la rentabilidad de la gestión de la corporación industrial se dedicará a la devolución de las ayudas recibidas del Fondo de Garantía de Depósitos. Es sencillo comprobar que esta alternativa se acomoda a lo que queríamos desde nuestra Comunidad: contar con una entidad financiera con clara vinculación al territorio. La nueva entidad financiera operará en nuestra Región y tendrá -como acabo de decir- su domicilio social en Cuenca; la marca seguirá siendo la misma, y el personal de atención a los clientes seguirán siendo el mismo. Cajastur es una entidad financiera solvente y saneada y toda esa solvencia y la posibilidad de contar con mayor liquidez es la que se pone a disposición de los clientes, de las empresas y, en definitiva, de Castilla-La Mancha. Por tanto, nuestro tejido productivo tendrá más posibilidades de encontrar complicidad para sus proyectos. En este sentido, esta misma semana, conocíamos que el nuevo Banco CCM iniciará su actividad con un volumen de activos de más de 23.200 y un coeficiente de solvencia del 13 por ciento; su core capital será del 8 por ciento. Todos estos coeficientes están amplia-

mente por encima de las exigencias legales y del Banco de España.

Cajastur tiene una presencia muy limitada en la Región, sólo cuatro oficinas, lo que sin duda contribuye a garantizar el empleo, algo que todos hemos dicho, siempre, que era una prioridad. A los trabajadores se les presenta un proyecto propio, sin duda un escenario mejor que el tener que incorporarse a un proyecto, ya en marcha, de otra entidad. Se acaba así con meses de incertidumbre y de ansiedad. En estos meses la prioridad del Gobierno Regional ha sido conseguir el mantenimiento del empleo de los trabajadores de CCM.

Quiero reconocer públicamente que la plantilla, en un contexto de dificultad, ha estado a la altura de las circunstancias. Las cuatro secciones sindicales, que tienen representación en CCM, además han trabajado duro para conseguir este objetivo. Como consecuencia de ello, el 26 de marzo suscribieron un protocolo con Cajastur mediante el cual se trata de minimizar el grado de incertidumbre de este tipo de procesos, constituyéndose una Mesa de negociación y expresándose el compromiso de no adoptar medidas traumáticas para la plantilla. Es importante este protocolo, es un acto fundamental de los muchos contactos y negociaciones de unos y otros, de todos aquellos que, positiva y constructivamente, han estado trabajando para que todo saliera bien en beneficio de todos. Y, desde luego, nadie mejor que los propios trabajadores y sus sindicatos para defender sus intereses.

Además, los resultados de la gestión se siguen devolviendo al territorio a través de la Fundación CCM, ya que la Obra Social a desarrollar se nutrirá de los beneficios del banco. Una fundación castellano-manchega y gestionada por Castilla-La Mancha.

La intervención del Banco de España permitió, en aquel momento, tranquilizar a los clientes y trabajadores de la Caja, pero una vez iniciado el camino de la recuperación, lo inteligente era diseñar una nueva realidad que hiciera de CCM un proyecto de futuro. En este proceso, el Gobierno Regional ha reclamado siempre, primero, contar con una entidad financiera de referencia que se implique en la Región, que la entidad sea útil a los pequeños y medianos empresarios, que se mantengan los niveles de empleo, que se garantice la confianza de los clientes; y todos estos requisitos se recogen adecuadamente en el proyecto aprobado por la Asamblea del pasado 30. Por eso era importante el voto afirmativo en esa Asamblea, es la Asamblea de CCM la que ha dicho sí de manera inmensamente mayoritaria a este proceso, ya que es ella el máximo órgano de gobierno de la caja.

Desde 2004, conforman la Asamblea General de CCM representantes de los sindicatos UGT, Comisiones Obreras, CSIF y Cesica. Hay representación de diversos organismos privados, del PSOE y del PP, en concreto 46 de los Consejeros Generales fueron de-

signados directamente por el PP, aunque habría que aclarar que no son del PSOE y del PP sino que en la medida en que se incorporan a la Asamblea son de CCM y su obligación fundamental es velar por el interés de dicha entidad. Es decir, que la Asamblea en todo caso tiene garantizada la pluralidad en la representación de diferentes intereses sociales y de diferentes opciones políticas. Hasta febrero de 2009, el PP ha participado en ella con normalidad, además de poner de manifiesto la plural composición de la Asamblea, quiero recordar algo que debería ser evidente, las obligaciones de los Consejeros Generales de la Asamblea, y éstas no son otras que representar y defender los intereses de la Caja frente a cualquier otra consideración, no forman parte de la Asamblea para defender ningún tipo de siglas políticas y mucho menos los intereses de nadie.

Una vez convocada, el pasado 26 de mayo, la reunión del 30 de junio, fueron muchas las voces que trataron de que todos los Consejeros recordaran la obviedad que les acabo de señalar, que estaban en CCM para defender a CCM y no a nada, ni a nadie más. Los más importantes, los trabajadores de CCM, solicitaron a todos que actuaran con responsabilidad y que votasen a favor de la integración porque sólo los votos favorables eran capaces de garantizar el empleo. Junto a ellos y en el mismo sentido, se expresaron los empresarios a través de CECAM y de las Cámaras de Comercio; y también los sindicatos. Es decir, en el momento crucial -como se dice coloquialmente-, en el momento de la verdad, teníamos la opción de optar por la solución, por la construcción, por el futuro, o por la disolución, por el fracaso colectivo y por la pérdida del empleo de los trabajadores y, afortunadamente, la inmensa mayoría de la Asamblea -cuya composición les acabo de comentar- optó por la responsabilidad.

Quizá por eso, la respuesta de los Consejeros designados por el Partido Popular no fue unánime ni compacta: algunos de ellos -y hay que decirlo- actuaron con responsabilidad votando afirmativamente el proyecto; otros, no dispuestos a seguir ese mandato de boicotear la Asamblea y de votar en contra, optaron por no asistir a la Asamblea o por ausentarse de la misma una vez iniciada. Finalmente, ni siquiera los más recalcitrantes actuaron de forma homogénea: 3 votos negativos y 23 abstenciones. Esto es una descripción objetiva del resultado de la Asamblea.

En definitiva, la Asamblea proporcionó un ejemplo de responsabilidad mayoritaria de la sociedad castellano-manchega, pero también evidenció las actitudes, las intenciones y el compromiso de unos y de otros. Pero, finalmente, lo importante es que ese día se dijo sí al empleo, se dijo sí a la tranquilidad de los clientes, se dijo sí al futuro de CCM; bien es verdad que con 3 votos en contra y unas cuantas abstenciones.

Pero todo este proceso no puede ser entendido de

manera aislada, que seguramente ha sido parte de la estrategia planteada para hacer de CCM una excepción, absolutamente al margen del contexto financiero, que a nivel nacional e internacional se estaba y se está produciendo. Se inscribe, de hecho, en el proceso de reestructuración de las cajas de ahorros de España, del cual informé el propio Banco de España, el pasado 29 de junio. En su informe, el Banco de España asegura que la reordenación de las cajas de ahorro surge de la necesidad de que nuestro país cuente con entidades sólidas, eficientes y competitivas en un mercado cada vez más exigente en el que la confianza es un valor imprescindible. Además del proceso de integración de CCM, y sin perjuicio de lo que suceda con Cajasur, en la actualidad hay 12 procesos de integración abiertos. De las 45 entidades que operaban en el mercado antes de la crisis, 39 se encuentran en este momento en algún proceso de integración. De los 12 procesos, 7 se han planteado ayudas del FROB, del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria, y los otros 5 se abordan sin esas ayudas.

¿Cómo se está haciendo, además, este proceso? La reducción de plantillas en el conjunto del sector se estima que alcanzará los 20.000 empleos, en torno al 15 por ciento del personal de las cajas. Entre los procesos que mayor coste, en términos de puestos de trabajo que esto va a implicar, se encuentran en Castilla y León la fusión de Caja Duero y Caja España que va a suponer el cierre de 253 oficinas y la pérdida de 846 empleos. En Galicia, la fusión Caixa Nova y Caixa Galicia va a implicar la pérdida, según ellos mismos, de entre 1.200 y 2.000 puestos de trabajo y el cierre de 250 oficinas. El SIP o "fusión fría" en el que participan Caja Madrid, Bancaja, Caja Insular, Caixa Layetana, Caja Ávila, Caja Rioja y Caja Segovia, supone el cierre de 600 oficinas, la pérdida de hasta 3.400 empleos y una obligación de reducción de gastos de un 15 por ciento. De hecho, según el propio Banco de España, en las fusiones con ayuda del FROB, habrá una reducción del número de sucursales de entre el 10 y el 30 por ciento, y una reducción de plantilla entre el 11 y el 27 por ciento.

En cualquier caso, todos los partidos políticos están de acuerdo en la necesidad de afrontar la reordenación de las cajas de ahorro en el sentido en que se está abordando. Además, el Gobierno y el principal partido de la oposición parecen estar decididos a intentar hacerlo con consenso, a tenor de las declaraciones del señor Rajoy tras su último encuentro con el Presidente del Gobierno, y a tenor, también, de las manifestaciones del responsable de economía del Partido Popular, el señor Montoro; que, precisamente, el mismo día en que se celebraba la asamblea, el señor Montoro señalaba que la operación de CCM y Cajastur era un ejemplo a seguir por la concepción de lo que tanto se está hablando de bancarización, entre otras cuestiones.

Realmente, hay comportamientos y decisiones difíciles de entender desde la lógica empresarial, financiera y regional, porque es muy difícil -por no decir increíble- pretender que una importante parte del Consejo de Administración y de la Asamblea no han formado parte de la misma, para bien o para mal, de las decisiones de CCM hasta el momento de su intervención, ahí se quiere hacer una ficción y forzar unos acontecimientos que los hechos objetivos y la realidad desmienten con claridad y con contundencia. Consejeros designados por el Partido Popular estaban en el Consejo de Administración y todos, todos los acuerdos adoptados desde 2004, fecha de la última renovación de la parte pública, hasta la intervención del Banco de España, lo fueron por unanimidad y con el voto favorable de todos los miembros elegidos desde el PSOE y desde el Partido Popular en ese órgano. Setenta y cuatro reuniones del Consejo de Administración, setenta y cuatro, y todos los acuerdos han contado con el voto favorable de los Consejeros relacionados con el Partido Popular; nunca se plantearon dudas, nunca se requirió más información o ampliación, o nada de ese tipo.

También, conocían del funcionamiento de la entidad a través de su representación en la Comisión de Control -de la que han formado parte y parte muy protagonista- nunca se pidió más información, nunca se planteó ninguna duda desde esta Comisión de Control, nunca se votó en contra, nunca se cuestionó ningún acuerdo, siempre se votó a favor y ahí están las actas.

Y, por último, también han conocido y refrendado todas las decisiones a través del Comité del Buen Gobierno, presidido -por cierto- desde su constitución efectiva en 2005 hasta marzo de 2009, por un destacado, destacadísimo dirigente del Partido Popular. Dicho órgano tenía como misión garantizar que las mejores prácticas en materia de buen gobierno se incorporasen en la gestión y actividades de la Caja. Desde 2005 ha funcionado con total normalidad y procurando cumplir sus objetivos, que formuló con claridad su presidente -el destacado dirigente del Partido Popular- calificando al Comité como -cito- "un proyecto pionero, audaz y muy ambicioso que pretende ir más allá del estricto cumplimiento de la ley y responde a una exigencia de transparencia, veracidad y certera información del mercado".

El Comité ha supervisado la elaboración de los informes de responsabilidad social corporativa correspondientes a 2005, 2006 y 2007; asimismo ha revisado y dado el visto bueno a los informes anuales de gobierno corporativo que se remiten a la CNMV y ha aprobado las cuentas hasta el ejercicio 2007. Responsabilidad compartida y decisiones apoyadas unánimemente.

Pero, todo este clima de acuerdo se rompe cuando en febrero de 2009, su señoría, señora De Cospedal, decide anteponer otras consideraciones a la viabilidad

de la Caja, y ordena a sus -en el texto está entre comillas el "sus"- "sus" Consejeros que abandonen los órganos de gobierno. En aquél momento decide que la CCM fuera también un escenario más, y el más importante, de la batalla política, independientemente de los efectos que esta decisión pudiera tener en la Caja. Y esa es una decisión estratégica, política, muy clara, que explica a partir de este momento determinadas intenciones, comportamientos y hechos objetivos, porque se decide hacer de una entidad financiera el escenario predilecto para la confrontación política de cualquier forma, a toda costa, utilizando todo tipo de argumentos, cuando sabemos lo importante que es la estabilidad, la seguridad y la confianza para cualquier entidad financiera y también, naturalmente, para CCM.

En ese momento, no obstante, la responsabilidad de algunos Consejeros, que habían sido elegidos a propuesta del PP, se sobrepuso a la imposición y algunos permanecieron para trabajar por y para CCM. Comportamiento responsable que, sin embargo, les costó el inicio de los expedientes disciplinarios de su partido, porque en ese momento la dirección del mismo dejó claro que "eran exclusivamente representantes del PP y sólo les podía guiar sus instrucciones y no el cumplimiento de sus obligaciones". Esto no lo digo yo, se dijo entonces. Incluso, algunos más disciplinarios que abandonaron los órganos de gobierno, manifestaron su malestar por la imposición de estas decisiones, por la imposición. Recuerden -por ejemplo- ese micrófono abierto que desveló la verdadera opinión de la Alcaldesa de Ciudad Real, poniendo en tela de juicio la oportunidad, la conveniencia, lo problemático que resultaba adoptar esa medida.

En fin, este abandono no fue el primer ataque a la Caja. De hecho, ya había en marcha una campaña de acoso de CCM que se materializó en ruedas de prensa diarias. Entre el 1 de enero de 2009 y el 29 de marzo de ese mismo año, dieron 90 ruedas de prensa, una al día. La intervención del Banco de España tampoco les hizo cambiar de estrategia porque en algún momento, durante ese proceso, habían pedido la intervención del Banco de España pero, una vez que se produce, no cambian de estrategia. Lejos de procurar contribuir a la estabilidad, han cuestionado la situación de la entidad permanentemente, han dado 325 ruedas de prensa desde entonces -está bien, cada cual hace su trabajo como estima oportuno- hasta ahora, cuando de lo que hablan -como es sabido- es de una entidad que necesita, entre otras cosas, de un cierto clima mínimo de confianza y de tranquilidad para tener credibilidad, que forma parte del negocio. Tener crédito es tener confianza; mermar la confianza equivale a mermar el crédito, y una entidad financiera vive de eso.

Finalmente, con una solución sobre la mesa y con una petición unánime de empleados, empresarios, sindicatos y clientes, para que apoyaran el proceso

de integración en la Asamblea, fueron irresponsables, en el sentido de que no actuaron con la responsabilidad a la que antes me refería. Alegaron que no tenían información cuando lo cierto es que disponían de ella desde el 25 de mayo, fecha en la que se convocó la Asamblea y, por otra parte, tampoco acudieron a las reuniones que el propio Banco de España y CCM organizaron en cada provincia y que directivos y representantes de la entidad se prestaron para informar, explicar y aclarar todos los extremos. Si querían información podrían haber ido a esas reuniones y, además de la que tenían por escrito, haber pedido todo tipo de datos, de información, de ampliación y de aclaraciones, pero no querían saber, porque tras el acoso, la estrategia pasaba por impedir la solución, empeño en el que, afortunadamente, se han quedado bastante solos.

Fabricaron una excusa falsa y débil para justificar su postura irresponsable y se escudaron en una supuesta defensa de los puestos de trabajo, a pesar de que todas las secciones sindicales les reclamaron su voto favorable como único mecanismo eficaz para defender sus empleos y, por cierto, con ello menospreciaron el excelente trabajo sindical, al que antes me refería, desarrollado a lo largo de este proceso que se materializó en el protocolo de 26 de marzo, al que ya he aludido, y que ellos mismos citaron en la Asamblea, pero por fortuna, mientras una minoría jugaba a la confusión, la inmensa mayoría facilitaba la fusión, es decir, la solución.

Lo importante es que CCM tiene futuro. Una solución buena en términos objetivos y bien valorada por todos: por el Banco de España, por el Fondo de Garantía de Depósitos de Cajas de Ahorros, por la Unión Europea, que justo un día antes de la Asamblea la valoró positivamente, señalando que el proyecto cuenta con las garantías suficientes de viabilidad. Valorada en términos positivos por los propios trabajadores y es que ellos saben que esta alternativa no tiene nada que ver en términos de costes laborales, con otras alternativas que están ahora gestionándose y a las que antes me refería. Bien valorada por los empresarios de Castilla-La Mancha, que entienden que con una entidad saneada tendrán más opciones para financiar sus proyectos, por eso hablan de él como (entrecorrido porque son palabras de dirigentes empresariales) “un proyecto de muchísimo futuro” o bien como “una elección en el camino correcto”, muy apreciada por los sindicatos, que comprenden que con esta alternativa nuestra Región se fortalece, que han declarado que es -cito- “una entidad financiera saneada, capaz de dar servicios en Castilla-La Mancha a los empresarios, a las familias y a los autónomos” y también que “podremos tener una entidad de futuro para nuestra Comunidad Autónoma” por citar declaraciones de esta misma semana, es decir, el Banco de España, el Fondo de Garantía de Depósitos, la Unión Europea, los empresarios, los trabajadores, los sindi-

catos, todo el mundo, el conjunto de la sociedad de Castilla-La Mancha, lo ha valorado bien y han colaborado para que la Asamblea se saldara en los términos en los que finalmente se saldó.

Incluso, el Partido Popular de Asturias ha dicho que es interesante. Pero en definitiva, el proyecto que aprobó la Asamblea de CCM, el pasado 30 de junio, es un buen proyecto, incluso en palabras del propio Cristóbal Montoro, “un ejemplo a seguir”. Al final, por utilizar un término coloquial, podríamos decir que hemos hecho de la necesidad virtud, y donde hubo un problema serio hemos dado una gran solución: la situación de CCM se va a solucionar como la mayoría de las Cajas de España, con su integración en una entidad financiera de mayor tamaño y solvencia, además sin costes laborales apreciables, a diferencia del proceso que están siguiendo las demás Cajas.

Se ha hecho el proceso con un diseño que, finalmente, es el que apunta la futura Ley de Cajas. El Banco CCM tendrá su sede social en Cuenca y la Fundación CCM, que se encargará de la gestión de la Obra Social y Cultural tendrá su sede en Toledo.

Señorías, como ven, he hecho una intervención mirando hacia delante, pensando en el futuro, ese futuro en el que la sociedad de Castilla-La Mancha, reflejada en la composición plural de la Asamblea, quiso avanzar el otro día votando sí a la esperanza, votando sí al porvenir.

Hablo de futuro, naturalmente, y creo que es lo que corresponde al Presidente de un Gobierno, pero no temo al pasado, estoy muy tranquilo en lo que se refiere a la responsabilidad del Gobierno en relación con los acontecimientos y, además, muy interesado en que se sepan todas las circunstancias que han concurrido y concurrirán antes, durante y después de la intervención del Banco de España.

Es precisamente al Banco de España a quien corresponde, a quien le compete, en el marco de sus competencias, de supervisión del sistema financiero, investigar y depurar en su caso responsabilidades. Y yo, desde luego, como Presidente, le digo muy claramente al Banco de España y espero de él, le insto, a que lo haga a fondo y con rigor porque, efectivamente, conviene que se sepa todo.

(Aplausos).

Señorías, el otro día se abrió una gran esperanza. Yo ahora lo que espero, lo que deseo, la voluntad que manifiesto, es la voluntad positiva y constructiva de trabajo compartido para conseguir que la única posibilidad de CCM y de que en Castilla-La Mancha haya una entidad al servicio de los pequeños y medianos empresarios de la Región, que mantenga el empleo y que, en definitiva, contribuya a nuestro progreso y nuestro desarrollo, es la única que está encima de la mesa.

Colaboremos con ella y no la boicoteemos. Muchas gracias.

(Aplausos).

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES: Muchas gracias, señor Presidente. Abrimos el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios. En representación del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora De Cospedal.

DOÑA MARÍA DOLORES DE COSPEDAL GARCÍA: Gracias, Presidente.

Señorías, ha venido el señor Barreda y ha subido a esta tribuna, señor Presidente de Castilla-La Mancha, a dar, según él, cumplidas explicaciones de lo que pidió hacer en estas Cortes y que ha hecho después de que Caja Castilla-La Mancha ya no exista.

Hemos oído hablar del proceso de integración en Cajastur, sabiendo ya que no existe Caja Castilla-La Mancha, un año y cuatro meses después de que Caja Castilla-La Mancha fuera intervenida, el 28 de marzo del año 2009 se produjo la intervención de CCM por el Banco de España y no hemos oído hablar, absolutamente, de ninguna de las causas que motivaron la intervención, como si todo esto hubiera sido algo que de pronto se produjo y una fusión que se ha producido, o una absorción, de Caja Castilla-La Mancha por Cajastur en el proceso normal de fusiones que se están produciendo en el marco general de todas las cajas. Pero todos sabemos que no es así y de manera previa quiero decir, con toda rotundidad, que el Partido Popular, a pesar de lo que dice su señoría, no ha tenido ni tiene información directa, que es como se tiene que tener, de lo que ha sucedido en Caja Castilla-La Mancha durante prácticamente los últimos dos años y la información directa corresponde darla a Caja Castilla-La Mancha y al Gobierno Regional, que es el responsable de vigilar y de tutelar la entidad.

En los meses previos a la intervención, la información sobre la realidad de lo que estaba ocurriendo fueron deliberadamente ocultadas por los responsables, hasta el punto de que después hemos sabido, incluso, que las cuentas fueron falseadas por los responsables de elaborar las cuentas y que tan siquiera fueron aprobadas en su día por el Vicepresidente de la entidad por discrepancias con el Presidente.

Y después de la intervención ha sido su señoría, señor Barreda, el que se ha negado hasta en seis ocasiones a que en estas Cortes se abra una Comisión de Investigación para saber lo que pasó en Caja Castilla-La Mancha o ha impedido que su Consejera de Economía y Vicepresidenta del Gobierno de Castilla-La Mancha, la señora Araújo, comparezca en estas Cortes a explicar lo que pasó. Lo pidió el Partido Popular el 12 de noviembre del año 2009 y desde entonces, desde entonces, lo venimos pidiendo en cada ocasión que se reúne la Mesa de las Cortes o la Junta de Portavoces, por tanto, nadie puede negar que sus señorías se han negado a dar explicaciones, usted señor Barreda, se ha negado a dar explicaciones y a comparecer en estas Cortes para explicar lo sucedido en CCM y los motivos de la intervención y nadie podrá

negar que, cuando lo hace, CCM ya no existe. Esto es un dato también objetivo.

(Aplausos).

Así pues, las fuentes de información que tenemos, a las que usted no se ha referido, se limitan a las muy exiguas dadas por ustedes cuando se han planteado aquí debates que no nos han desvelado nunca absolutamente nada de lo que pasó y hoy tenemos, además, acceso, porque ya se conocen, están registrados, por ejemplo, en la CNMV o se conocen por el pliego de cargos elaborado y evacuado por el Banco de España que, con independencia de lo que ocurra con las sanciones, los hechos sí están contrastados, tenemos informes que hablan de las cosas que ocurrirían en Caja Castilla-La Mancha.

Con respecto a la versión de los hechos que han dado ustedes, la versión aparece, además de lo que ha dicho usted, es otra vez volver a contar lo que dijo en su día la Consejera de Economía aquí en su comparecencia el 2 de abril del año 2009, cuando después de la intervención de CCM, sintetizó en siete puntos los motivos por los que estábamos así... los motivos por los que estábamos ahí, que digo que decía la Consejera que usted hizo suyos, porque dijo también literalmente que "todas las actuaciones, las gestiones y todas las palabras de la Consejera de Economía, la señora Araújo, las asumía usted como propias". Bien, pues el señor Barreda, ya que lo asumió como propio, pretende y sigue pretendiendo tapar lo que también ha dicho la Comisión Europea, que ha cuantificado en 7.000 millones de euros las pérdidas de CCM en relación con el asunto que nos ocupa.

Y las siete razones que dijeron en su día, que vienen más o menos a ser lo mismo a lo que se ha referido hoy usted, fueron las siguientes: en primer lugar, la crisis financiera internacional como agente fundamental del deterioro de CCM; en segundo lugar, que la Caja tenía un patrimonio, antes de la intervención, que era un patrimonio neto positivo, lo han reiterado ustedes en muchas ocasiones y lo ha vuelto a decir hoy aquí el señor Barreda; en tercer lugar, la unanimidad de las decisiones de sus órganos de Gobierno, lo ha vuelto usted a decir; en cuarto lugar, la inexistencia previa a la intervención del Banco de España de ningún tipo de incidencias que fueran dignas de resaltar, ya le hemos oído a usted también, señor Barreda; también dijeron que después de la intervención de CCM, CCM entonces era mucho más segura que antes; ha aludido usted también reiteradamente al compromiso que, según usted, señor Presidente, tiene con los trabajadores por parte del Gobierno y, por supuesto, porque no podía ser de otra manera, la constante crítica al Partido Popular que somos los culpables de todos los males, porque usted gobierna en Castilla-La Mancha, pero de todo lo que pasa en esta Región, tiene la culpa la oposición, señor Barreda.

(Aplausos).

Mire, la primera de las causas, lo que decía usted

y ha vuelto a referirse hoy, y lo que decía la señora Araújo: la crisis financiera internacional. Le tengo que recordar que 48 horas después de ser intervenida la Caja de Castilla-La Mancha, el señor Solbes, entonces Vicepresidente Económico del Gobierno, se refería a “la gestión inadecuada de Caja Castilla-La Mancha” y lo hacía en una agencia de noticias de carácter público nacional, la Agencia EFE. Y decía también: “No hay ninguna otra entidad en la misma situación que CCM”, también lo decía el señor Solbes, aunque otros destacados socialistas, como el que hoy es Consejero de Presidencia en su Gobierno, decía también esos días “que la situación de CCM era igual a la de todas las cajas”.

¿En qué quedamos? ¿En qué quedamos? Porque lo más florido de este galimatías socialista fueron aquellas declaraciones del señor Bódalo, el Alcalde socialista de Alcázar de San Juan, que dijo: “El que dice que CCM está en situación de pre intervención”, diario *Lanza*, que es un diario público, como todo el mundo sabe, que pertenece a la Diputación de Ciudad Real. Bódalo, hasta ese momento era, como todo el mundo sabe, Presidente de la Comisión de Inversiones de CCM. Así que, por lo tanto, esto de la crisis financiera internacional y que todas las cajas estaban igual y de que la intervención nada, era un cuento de tantos, era un cuento de tantos. Por lo tanto, a la primera afirmación, al primer motivo de la intervención, al que usted se ha vuelto a referir hoy otra vez, primera intervención, primer motivo, primera falsedad del señor Barreda y primera falsedad del Gobierno del señor Barreda.

(Aplausos).

Segunda afirmación. Refiriéndose al excelente estado de la Caja Castilla-La Mancha antes de la intervención, que usted ha pasado más o menos por alto por él, dándole todo por bueno y al que se ha referido en muchas ocasiones la señora Araújo que dijo que el patrimonio de CCM antes de la intervención era un patrimonio positivo. Literalmente, la señora Araújo aquí en estas Cortes, dijo “que se ha hecho constar expresamente -consta en el Diario de Sesiones- que la entidad es solvente en la medida en la que explícitamente se señala que el patrimonio neto de la entidad es positivo”. Esto es lo que dijo su Gobierno y, por lo tanto, usted, que asume esas palabras -como dijo-, señor Barreda.

¿Y qué han dicho otros, antes y después? Pues mire, en otros yo me he ido al informe de auditoría de Ernst & Young, Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales Consolidadas de CCM, que como ustedes saben no ha encargado el Partido Popular. Y en este informe, con fecha 1 de abril del año 2010, dice literalmente el Informe de Auditoría de Ernst & Young: “El Grupo ha incurrido en el ejercicio 2009 en unas pérdidas, antes de impuestos, de 831 millones de euros. Las pérdidas acumuladas han provocado que el patrimonio neto del grupo sea negativo por importe de

252,1 millones de euros, situándose el coeficiente de solvencia del Grupo en el 8,22 por ciento y manteniendo un exceso de concentración sobre los límites establecidos en riesgos contraídos con sociedades del Grupo” (fin de la cita). Según hemos conocido aquí, la Consejera de Economía tenía que tener acceso a este informe, pero este informe los demás lo hemos conocido después, por lo tanto, segunda afirmación, señora Vicepresidenta, recogido hoy otra vez por el Presidente, segunda mentira del Gobierno del señor Barreda.

Tercera. Unanimidad en todas las decisiones de los órganos de Gobierno. Pues mire, señor Barreda, para poder hablar con justicia de unanimidad en la toma de decisiones, antes hay que saber cómo se toman las decisiones y para tomar decisiones y hacerlo con libertad, hay que tener conocimiento de todos los datos. Por la falta de información, se retiraron algunos Consejeros en representación del Partido Popular de los órganos de gobierno de Caja Castilla-La Mancha, por la falta de información, pero les voy a decir más y es que el Banco de España, en el pliego de cargos, dice literalmente “que las decisiones en la Caja se tomaban en muchos casos prescindiendo del procedimiento establecido, de modo que los órganos competentes no tuvieran acceso a la información”, pero les digo más en cuanto a la unanimidad: es que el señor Vicepresidente de la Caja se negó a firmar las cuentas, ¡vaya con la unanimidad! Por lo tanto, tercer argumento del Gobierno, de su Gobierno, señor Barreda, tercera mentira de su Gobierno señor Barreda, tercera mentira.

(Aplausos).

Cuarto argumento hoy reiterado: que antes estaba todo muy bien y que la Caja estaba muy bien, por tanto, los culpables de todo somos el Partido Popular. Y, en este momento, es muy importante y me voy a detener en un aspecto fundamental que es que desde la sesión del Comité de Dirección de 29 de julio del año 2008, el Presidente de CCM, el señor Hernández Moltó, conocía la existencia de una inspección del Banco de España, esto lo hemos conocido los demás después. Y sabía que como consecuencia de la misma, se sugería la necesidad de reclasificación de determinados créditos. Nada dijo el señor Moltó acerca de esta auditoría, nada mencionó hasta noviembre del año 2008 y se refirió a ello en febrero del año 2009, donde literalmente -y consta en el acta de la reunión- dice el señor Moltó que “el resultado de la inspección del Banco de España de la pasada primavera pone negro sobre blanco la evidencia de los problemas de estructura y patrimoniales de la Caja”.

Usted, señora Araújo, aquí en sede parlamentaria, dijo que conocía que esa auditoría se estaba realizando por el Banco de España y entonces, si la conocía el señor Moltó y la conocía usted, ¿por qué no se la notificaron a todos los Consejeros, en tiempo y forma, del Consejo de Administración de Caja Casti-

lla-La Mancha? ¿Por qué no se dio conocimiento a todos los miembros? ¿Por qué no se hizo nada si ya algunos Consejeros habían formulado propuestas concretas interesándose sobre la gestión del riesgo derivado de algunos riesgos ya acreditados? ¿Cómo es posible que hoy sepamos, señoras y señores diputados, que hoy sepamos, porque ya ha quedado acreditado, y se haya dicho literalmente por el señor Secretario General, que era de CCM, el señor López, don Alejandro López, que el Presidente Moltó "dio instrucciones específicas para no remitir con carácter previo al resto de los Consejeros el informe de requerimiento de fecha 21 de octubre del año 2008, del Banco de España, pese a que tal informe figuraba en el orden del día de la sesión del Consejo de Administración correspondiente?

Todo esto es muy grave, señor Barreda, y además es muy grave porque también dijo aquí la Consejera de Economía que conocía este informe, y ha dado lugar a la intervención del Banco de España y ha dado lugar, sin embargo, a la más mínima actuación por parte de quien tiene la obligación de control y supervisión, que la tenían en la Caja, que es usted, señor Barreda, el Gobierno de Castilla-La Mancha.

(Aplausos).

Por lo tanto, este argumento, el cuarto argumento, ausencia de incidencias, otra mentira más del Gobierno del señor Barreda.

El quinto, "que estaba CCM en las mejores manos", después de la intervención, porque ya estaba en manos del Banco de España, lo dijo muy sonriente el señor Moltó después de conocer la intervención y aunque las mejores manos -el Banco de España- les decían en ese informe la necesidad de constituir dotaciones por importe de 245 millones de euros y la necesidad de registrar como pérdidas por deterioro en la cuenta de Pérdidas y Ganancias determinados activos, ustedes no le hicieron caso, no le hicieron caso, por lo tanto, si estábamos en las mejores manos, ¿en qué manos estábamos antes, señor Barreda, en qué manos estábamos entonces antes? Y si estábamos en tan buenas manos, ¿cómo es posible que ustedes no les hicieran caso? Por lo tanto, otra mentira más de su Gobierno, señor Barreda.

(Aplausos).

El sexto. El supuesto compromiso que tiene su Gobierno con los trabajadores de Caja Castilla-La Mancha.

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES: Señoría, debe ir finalizando.

DOÑA MARÍA DOLORES DE COSPEDAL GARCÍA: Gracias, señor Presidente.

Ese supuesto compromiso que tiene su Gobierno con los trabajadores de Castilla-La Mancha quedó en evidencia cuando la Asamblea a la que usted se ha referido -que ése es uno de los motivos fundamenta-

les por los que el Partido Popular se abstuvo en esa votación- ante la petición por parte del Partido Popular de que se incluyera en el orden del día el mantenimiento de los puestos de trabajo con la votación unánime de todos los miembros de la Asamblea y rechazase esta propuesta, el gran aplauso de aquellos que estaba representando al Partido Socialista en la Asamblea cuando se negó a que por escrito se fijara el compromiso de mantener los puestos de trabajo. Este es su compromiso, señor Barreda, con los trabajadores de la Caja.

(Aplausos).

Y lo digo para que conste.

(Aplausos).

.... y lo digo para que conste, para su vergüenza, para que se haga justicia y para que conste en el Diario de Sesiones, literalmente propuso el Partido Popular "la operación de absorción en el Grupo Cajastur deberá incluir en primer término la garantía escrita, reconocimiento y mantenimiento de los puestos de trabajo existentes hoy en Caja Castilla-La Mancha hasta la fecha de hoy". Gran aplauso de los señores que representaban al PSOE cuando no se permitió la inclusión en el orden del día de este punto que quería el Partido Popular. ¿Y saben qué? Porque ustedes no han hecho nada, nada; han tenido que asumir lo que les han dado, porque no han tenido capacidad de negociación, porque no han hecho nada. El señor Barreda ha dado aquí la enhorabuena a la Vicepresidenta de Economía, no sabemos cuáles son las condiciones que han puesto. ¿Qué condiciones han puesto? Porque no conocemos ninguna condición, a lo mejor es que no estaban en condiciones de poner ninguna condición porque tienen mucho que ocultar.

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES: Señoría, debe ir finalizando ya.

DOÑA MARÍA DOLORES DE COSPEDAL GARCÍA: Por último -termino, Presidente, termino- este sexto argumento "defensa de los trabajadores", pues otra mentira más del Gobierno del señor Barreda. Y, la última, por supuesto culpabilizar al Partido Popular pero, mire, más allá de las insidias y difamaciones recibidas por mi Grupo Parlamentario, por mi partido político, por mi persona o por mi familia, que de eso se ocuparán los tribunales a su debido tiempo, a mí lo que me interesa resaltar es que el Partido Popular lo que va a hacer es defender el interés general y los intereses de Castilla-La Mancha porque sobre este tema hoy nadie les cree a ustedes, porque es el Partido Socialista el que gobierna en Castilla-La Mancha, es el Partido Socialista el que gobierna en España. El Gobernador del Banco de España lo puso el Partido Socialista -por cierto, la primera vez en la historia- sin el consenso entre los dos grupos políticos mayoritarios. Y no es mi partido político, señor Ba-

rreda, el que encargó la auditoría y no es mi partido político, señor Barreda, el que en el mes de marzo retiró 144 millones de euros, la mitad de lo que se retiró en depósitos de la caja en el mes de marzo, lo hizo su Gobierno, una retirada de 144 millones de euros, señor Barreda.

(Aplausos).

Por lo tanto, mire usted, yo comprendo que quiera hablar de la Asamblea y de lo que va a pasar y desde luego, el Partido Popular va a apoyar el mantenimiento de los puestos de trabajo de las oficinas y de cualquier entidad financiera que defienda los intereses de Castilla-La Mancha, por el buen trabajo de los trabajadores -desde luego que sí- de Caja Castilla-La Mancha que son los que han dado ejemplo en este caso, no ustedes, señor Barreda.

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES: Señora De Cospedal, señora De Cospedal, finalice ya, por favor.

DOÑA MARÍA DOLORES DE COSPEDAL GARCÍA: Termino, Presidente.

Siete grandes mentiras del Gobierno del señor Barreda, siete grandes mentiras que han vuelto hoy a tratar de plasmar aquí. ¿Y sabe lo que ocurre? Que ya los ciudadanos no le creen y por eso el Partido Popular lleva pidiendo mucho tiempo -porque tiene responsabilidad- lleva pidiendo una Comisión de Investigación para que se sepa todo lo que pasó porque esto no ha nacido de la nada, hubo una intervención, una intervención del Banco de España, desde hace un año y cuatro meses, no estamos en el proceso de fusión de todas las cajas, no es verdad.

Y queremos una investigación, porque los castellano-manchegos tienen derecho a dos cosas: en primer lugar a conocer la verdad y a que su Gobierno les diga la verdad ya que tenemos el triste honor de tener la única Región de toda España sin una Caja de Ahorros, y, en segundo lugar, a que se exijan responsabilidades a aquellos que tanto daño han hecho al interés general de Castilla-La Mancha, al interés de los trabajadores, al interés de los impositores y, desde luego, al interés general de esta Región. Por eso, señor Barreda, por eso, hemos pedido en seis ocasiones una Comisión de Investigación y luego lo debatiremos y espero que ustedes estén a favor. Gracias, Presidente.

(Aplausos).

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES: Muchas gracias, señoría. Por el Consejo de Gobierno, tiene la palabra el Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA (Don José María Barreda Fontes): Muchas gracias, señor Presidente.

Habrán observado todos que en mi intervención, tranquila y sosegada, he hecho valoraciones políticas pero no he hecho descalificaciones personales ni mucho menos he introducido ningún tipo de adjetivo descalificativo, y mucho menos insultos; y tampoco he mencionado a ninguna familia ni a ningún familiar, señora De Cospedal, no se haga la víctima cuando no viene al caso porque creo que he sido muy cuidadoso porque, sinceramente, yo he subido aquí con una intencionalidad evidente que, además, expreso y que manifiesto sin ningún tipo de pudor y sin ningún tipo de problema. Efectivamente, a mí no me importa en absoluto que se sepa todo, absolutamente todo, y de todos en todo este proceso, si estoy muy tranquilo, ya dije aquí mismo que, metafóricamente, no me caso con nadie y cada palo aguanta su vela y, desde luego, el Gobierno de Castilla-La Mancha aguantará las suyas sin ningún problema, el Banco de España las suyas y los responsables que había en CCM las suyas, y eso, por tanto, se va a dirimir y todo se aclarará.

Pero ha habido una cosa que me ha llamado la atención, su señoría ha citado literalmente un párrafo del pliego de cargos del Banco de España ¿lo conoce su señoría? Porque yo y mi Gobierno no lo conocemos, no lo conocemos, no sabemos...

(Murmullos).

(Aplausos).

... No ponga en duda lo que le estoy diciendo, no lo conozco y lo digo solemnemente, en sede parlamentaria y en la tribuna, no conozco el pliego de cargos del Banco de España, no lo conozco; es más, si lo tiene aquí, pues léalo y así lo conoceremos. Si es que no me preocupa lo más mínimo, que diga lo que tenga que decir, que haga lo que tenga que hacer. Pero, en fin, en ese sentido ha sido un poco sorprendente esa revelación.

Mire. Sobre las mentiras, porque su señoría habla con mucha ligereza "mentira" y "el Gobierno miente" y "las mentiras del Presidente Barreda", es decir, como una cantinela permanente. Ha citado como mentira una cita de la Vicepresidenta en relación al informe del Banco de España acordando la intervención, diciendo que no era verdad que el Banco hubiera dicho que había un patrimonio neto positivo. Y este informe sí lo tengo, aquí delante; en el apartado 1.3 relativo a "recursos propios" y dice: "Aunque la entidad presenta a fecha de hoy un patrimonio neto positivo...." Eso es lo que dijo, no es una mentira, ahora, ¿que se equivocó el Banco de España? Pues a lo mejor, yo no lo sé, pero lo que no es cierto es que mintiera la Vicepresidenta citando esta frase que está en este informe, tengamos cuidado con esas cosas.

(Aplausos).

Mire. Tengo que reconocer, porque además llueve sobre mojado, porque la maniobra de la Asamblea del otro día en Cuenca para intentar en el último momento, en el último segundo, justificar lo que era injus-

tificable y lo que no era comprendido ni compartido por nadie de la Asamblea y de la sociedad de Castilla-La Mancha que era su voto en contra, tuvieron que fabricarse una excusa, un argumento al que agarrarse como clavo ardiendo para poder explicar que votaban en contra con el subterfugio, que es bastante pueril, de pretender cambiar un orden del día que no se podía cambiar diciendo que figurara por escrito algo que en ese momento no podía figurar por escrito. Y, por otra parte, fueron los propios sindicatos y los representantes de los trabajadores los que, hablando por ellos mismos, dijeron “déjense de gaitas y si quieren garantizar nuestro empleo voten a favor”. Y eso es lo le dijeron los sindicatos en la Asamblea.

(Aplausos).

Porque fue una excusa en el último momento. Igual que la excusa que quisieron fabricarse en el último momento, en el último minuto, en el último segundo, en el Congreso de los Diputados en relación con el Estatuto de Autonomía, si es la misma táctica, la misma táctica, la misma.

(Aplausos).

Pero mire, hemos estado tratando de solucionar entre todos la Asamblea y ha habido un proceso largo, abierto y participativo previo a la misma, en la que se dio la información por escrito y en la que se celebraron Asambleas provinciales, y no sé si incluso comarcales, por los propios representantes del Banco de España y de CCM brindándose a dar, personal y directamente todo tipo de explicaciones. Y parece que no hubo tiempo nada más que al final para presentar, de forma descontextualizada y absolutamente fuera del orden del día y del contexto, una propuesta que los propios sindicatos descalificaron como pueril, como innecesaria, porque ya se habían encargado ellos de defender sus intereses, de firmar el protocolo, y de interpretar que la mejor garantía de los puestos de trabajo era el sí en la Asamblea.

Pero mire, su señoría, hasta el último momento, trata de introducir algunas correcciones y trata de que haya un acuerdo, o por lo menos a mí me lo traslada así el Gobernador del Banco de España. El Gobernador del Banco de España me llamó diciéndome que su señoría estaba dispuesta a llegar a un acuerdo si se aceptaban determinados cambios en los estatutos de la Fundación que se refería a la duración de los miembros de la misma. Y le dice sólo eso, le pone sólo esa condición. Y aquí tengo el correo, mandado en el último momento, en el que se dice cuáles son sus consideraciones, sus exigencias y sus planteamientos para reconsiderar en su caso su voto en la Asamblea y aquí no dice nada de empleo, nada, absolutamente nada.

(Aplausos).

¿Qué ocurre? Ocurre, porque ya lo dijeron cuando se hablaba de la posible fusión de Unicaja y luego de la BBK, porque todo les parecía mal, porque iban cerrando todas las posibilidades, todas las salidas, por-

que querían convertir la Caja en un ataúd, querían convertir la Caja en el final de la propia entidad si con ello conseguían acabar con el Gobierno. Y ésa es la responsabilidad, ésa es, precisamente, la responsabilidad que yo les achaco. Y como comprendieron, primero, que no tenían mayoría en la Caja -de la que presumieron en un momento dado porque hay declaraciones de destacados dirigentes del Partido Popular diciendo “en la Asamblea les esperamos y ahí vamos a boicotear la fusión con Unicaja, la salida con la BBK o lo que quiera que sea”. Cuando se dan cuenta de que no tienen esa mayoría y cuando se dan cuenta de que su postura no es ni comprendida, ni aceptada, ni compartida, no sólo por la inmensa mayoría de la Asamblea -muy plural, con sindicatos, trabajadores, empresarios y, en definitiva, una representación muy amplia y heterogénea- si no que no es comprendida por la sociedad de Castilla-La Mancha, comprenden que hay que justificar, que hay que buscar una coartada para explicar el voto negativo que no entiende nadie, y se agarran a esa excusa pueril, que no se cree nadie y que no viene a cuento de que “figure por escrito la garantía...” Pero si fueron los propios trabajadores quienes pusieron las cosas en su sitio. De manera que dejémonos de bromas de mal gusto.

Mire, señoría, pretender que no hay crisis financiera que afecta absolutamente a todas las entidades nacionales, europeas e incluso mundiales -ahí tenemos ejemplos de importantes bancos de los Estados Unidos- es sencillamente una falacia que no se sostiene de pie porque eso no lo puede decir nadie, seriamente, con un mínimo de rigor intelectual... El contexto de la CCM hay que enmarcarlo, necesariamente, en el contexto de crisis financiera internacional que lamentablemente -como por otra parte nos recuerdan todos los días- se convierte en una crisis económica. ¿Concurren algunas singularidades en CCM? Probablemente, seguramente, pero si yo no voy a negar aquí lo que pueda ser evidente. Y de eso se hablará, se aclarará y se depurarán en su caso las responsabilidades como he pedido al Banco de España, que es la entidad correspondiente, que lo haga con seriedad, con rigor, con profundidad, como quiera hacerlo. Y, además, deseo que lo haga así, no tengo ningún interés en que esto se cierre en falso, que lo haga.

Ahora bien, también digo con claridad en esta tribuna, como Presidente, que yo a la ceremonia de la confusión, para estar permanentemente hablando de CCM, no para buscar soluciones, sino para seguir enturbiando el panorama e incluso dañando a la nueva entidad que empieza a nacer, para eso que no cuentan conmigo.

(Aplausos).

Mire, señoría, uno de los problemas de CCM, no sólo de CCM pero, desde luego, también de CCM, ha sido el excesivo riesgo en relación con el sector inmobiliario. Y algunas decisiones controvertidas, compli-

cadadas, algunas de la cuales muy costosas para los intereses de CCM; y eso le ha pasado a muchas otras cajas, lo sé muy bien. Pero le voy a decir una cosa, yo del sector inmobiliario no sé absolutamente nada y del sector financiero confieso que tampoco, porque yo soy profesor de historia contemporánea y sé de economía la justa; del sistema financiero, de especulaciones, de lobbies, de inversiones, de todo eso no sé nada, es decir, confieso en este sentido mi ignorancia. Pero ése ha sido un problema para CCM, el excesivo riesgo en el sector inmobiliario, y le digo, yo de eso no sé nada, es un mundo que me resulta ajeno y lejano. Pero, en fin, de todas esas cosas podemos hablar....

(Murmullos).

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES: Señorías, guarden silencio, por favor.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA (Don José María Barreda Fontes): ...podemos hablar en cualquier momento, si me da igual, si yo lo que quiero decir es que me interesa mucho más, como Presidente, el futuro, sé muy bien, como historiador, que el presente depende del pasado y el futuro nunca se hace a partir de la nada. Y, en ese sentido, estoy dispuesto a aprender de la experiencia, naturalmente que sí, para tratar de que no se repitan errores, pero con la conciencia absolutamente tranquila, con la conciencia de haber hecho en todo momento, con buena voluntad, lo que creíamos que debíamos de hacer en función de nuestras responsabilidades, de nuestras competencias y de nuestro compromiso con Castilla-La Mancha, y eso lo puedo proclamar muy claramente.

(Aplausos).

Yo confieso y lo verbalizo, aun a costa de que esta confesión traten de volverla contra mí, que yo he venido a la tribuna con una rama de olivo propiciando un pacto de futuro, un pacto para lo que está por llegar, para el porvenir, para que trabajemos juntos, haciendo de la necesidad virtud, y esa nueva entidad financiera que surge por una crisis, por un problema, por una intervención, por una Caja que tenía problemas, y no me voy a referir ahora a muchos problemas que tenía la Caja, algunos de los cuales estaban inducidos o favorecidos desde fuera, porque quiero ser coherente con mi planteamiento, yo quiero mirar hacia adelante y quiero construir entre todos Castilla-La Mancha. Ahora bien, como no temo ningún tipo de responsabilidad y no tengo ninguna preocupación y tengo la conciencia tranquila, también le pido al Banco de España que sea muy riguroso, que sea muy exigente y que clarifique absolutamente todo lo que corresponde a la entidad financiera CCM y de todos los problemas que haya podido haber y las responsabilidades que en su caso se deriven. Yo creo que más

claramente no lo puedo decir. Muchas gracias.
(Aplausos).

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES: Muchas gracias, señor Presidente.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Molina.

DON JOSÉ MOLINA MARTÍNEZ: Muchas gracias, señor Presidente, señorías.

Señora De Cospedal, ustedes fueron el día 30 de junio a la Asamblea -muchas gracias, señor Marín, siempre es bueno un apoyo- fueron a un funeral, a un funeral, fueron buscando un funeral: la liquidación de la Caja Castilla-La Mancha. Afortunadamente, no lo pudieron conseguir, usted fracasó en ese empeño y conseguimos un alumbramiento, el de Banco Caja Castilla-La Mancha. Yo sé, señoría, que usted tiene muy poco aprecio a sus propias palabras, usted es capaz de decir aquí una cosa hoy y mañana la contraria; usted puede votar aquí una cosa y distinta en Madrid; usted puede mantener aquí una posición política y la contraria en el resto de España. Yo ya sé que eso es así. Pero mire, no voy a dejar de leerle una serie de declaraciones tuyas para que comprenda que lo que le estoy diciendo no es una metáfora, cuando le digo que fue a un funeral.

Mire, usted dijo -y así lo recoge un periódico, nadie lo ha desmentido, el periódico La Verdad- el 6 de noviembre del año 2009 "Cospedal prefiere la integración con Cajastur a la liquidación: hoy por hoy tenemos dos opciones, la liquidación de CCM o el proyecto presentado por Cajastur, en el primero de los casos supone que desaparecen todos los puestos de trabajo y los depósitos de Caja Castilla-La Mancha". Señora De Cospedal, usted era perfectamente consciente de lo que nos estábamos jugando: o el futuro, a través del proyecto con Cajastur o la liquidación de CCM. Eso era lo que estaba en juego y usted era consciente de ello.

Fue variando su posición, y se le ocurrió aquella solución maravillosa que también recogía la Tribuna de Toledo el 29 de marzo del año 2010, unos meses después, de que ustedes preferían que la caja estuviera sola, sola en Castilla-La Mancha, una Caja únicamente referida al territorio de esta Región, incluso a la portavoz de su partido se le fue el inconsciente y habló de "la Caja del PP en Castilla-La Mancha". Esta era seguramente, la aportación que hacía el Partido Popular de Castilla-La Mancha y la señora De Cospedal a la crisis del sistema financiero.

Dice la señora De Cospedal que no había crisis, pero fijese, de 45 entidades, 39 están en proceso de reestructuración; si no había una situación complicada, pues como se dice, ¡que venga Dios y lo vea!, señora De Cospedal. Pues mire, todas esas cajas están en procesos de reestructuración y todas con apoyo de su partido, unas veces en el Gobierno y

otras veces en la oposición, procesos de integración a través de apoyo del FROB, sin apoyo del FROB, sistemas de integración, procesos de fusión, etcétera, etcétera. Sin embargo, el Partido Popular de Castilla-La Mancha había encontrado una solución estupefaciente, que Caja Castilla-La Mancha al contrario de lo que opina el Partido Popular a nivel nacional, al contrario de lo que opina la CECA, al contrario de lo que opina el Banco de España, al contrario de por donde avanza el sistema financiero internacional, había encontrado una solución y era que Caja Castilla-La Mancha siguiera sola.

Pero, finalmente, se destaparon lo que era la posición final y es “el PP confirma -así lo dice la señora De Cospedal en la Tribuna de Toledo el 26 de junio de 2010, cuatro días antes de la Asamblea- que no van a aceptar la integración”. Si recordamos las declaraciones de noviembre de 2009 eso significaba directamente si no aceptaban la integración con Cajastur, era simple y llanamente porque estaban trabajando en favor de la liquidación; y en palabras de la señora De Cospedal la liquidación suponía definitivamente perder las oficinas y perder los puestos de trabajo, es eso por lo que ustedes han estado trabajando durante todos estos meses.

(Aplausos).

Señorías, señorías, lo decía el Presidente del Gobierno, José María Barreda, usted tiene un objetivo muy claro, y es una estrategia perfectamente transparente, usted está convencida de que es imposible que usted gane las elecciones en esta tierra por méritos propios y ha decidido que lo tiene que hacer destruyendo al Gobierno, deteriorando al Presidente de Castilla-La Mancha aunque con eso se tenga que llevar por delante la CCM o lo que pille usted en ese momento, usted está practicando la política de la tierra quemada.

(Aplausos).

Y ése es el interés evidente, por eso en esta posición del Partido Popular de Castilla-La Mancha, que no comparte ni el Partido Popular de España ni comparte nadie en esta Región, solamente se esconde ese interés, interés político, transparente como el agua clara, pero también algunos otros intereses a los que apuntaba el señor Presidente y que veremos más adelante.

Miren, señorías, el señor Esteban, al que algún compañero ha calificado de experto jurista, se dedicó a poner a caer de un burro el Proyecto de Ley, la Proposición de Ley presentada por el entonces portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Santiago Moreno. Pues bien, el señor Leandro Esteban dijo lindes de “barbaridad jurídica de tamaño realmente importante”, “dudosa constitucionalidad”, “dudoso encaje jurídico”, tres o cuatro decenas largas de adjetivos descalificativos en relación a la propuesta para que el mismo día de la Asamblea de la Caja, como decía el Presidente José María Barreda, el señor

Montoro, responsable de política económica del Partido Popular, dijera “el ejemplo a seguir”. La “barbaridad jurídica”, la “dudosa constitucionalidad”, era “el ejemplo a seguir”.

Pero es que el Partido Popular de Asturias dijo exactamente lo mismo, que se mostraba satisfecho de aquella cuestión. Es más, todos los trabajadores, a través de una carta suscrita mayoritariamente, lo pidieron, lo pidieron las Cámaras de Comercio, lo pidieron los empresarios a través de la CECAM, lo pidieron los sindicatos, todos los sindicatos. Y no, ni siquiera eso fue suficiente, no vale ni la posición del Partido Popular a nivel nacional, no vale la petición de los trabajadores, no vale que la reestructuración del sector bancario vaya en ese camino y en esa línea, sino que la posición de la señora De Cospedal era, a toda costa, liquidar la Caja de Castilla-La Mancha. Ésa era su única preocupación.

Llegamos a la Asamblea, y en esa Asamblea, señorías, como se sabe, ya el Presidente del Gobierno ha hablado de esa maniobra de último momento, esa jugarreta para intentar justificar lo que no era justificable y es que no iban a apoyar la integración de CCM con Cajastur, a pesar de que había 40 Consejeros que habían sido propuestos desde el Partido Popular se consiguieron los votos que ya ha explicado también el propio Presidente del Gobierno, 23 abstenciones y 3 en contra.

Señorías, pero esto viene en relación a una posición que tiene un antecedente y es cuando la señora De Cospedal ordena a sus representantes, entre comillas, que abandonen los órganos de gobierno de Caja Castilla-La Mancha. Estamos hablando de ordenarle a representantes, por ejemplo, de un ayuntamiento, que han sido elegidos por el ayuntamiento para que represente a ese ayuntamiento en el Consejo de Administración de una entidad financiera, la señora De Cospedal, que hablaba de despolitización, les exige por mor de una estrategia personal, que es la que ya hemos descrito, que tienen que abandonar los consejos de administración. Esto, ahora que usted se está metiendo en el ámbito de la filosofía política, qué le parece cuando ellos dicen que no, que tienen que seguir defendiendo los intereses de los ciudadanos, de los trabajadores, de sus oficinas y, en definitiva, de Caja Castilla-La Mancha, usted les abre un expediente y los expulsa, en el ámbito de la filosofía política ¿cómo podríamos calificarlo esto?, ¿de fascismo?, ¿de estalinismo?, ¿de qué, de liberalismo? ¿Qué le parece esto como politización? No me sigues, te expulso. Eso sí que es despolitizar la Caja Castilla-La Mancha, que es lo que ustedes estaban pretendiendo.

(Aplausos).

Señorías, el Presidente del Gobierno..., yo creo que ustedes, se dice claramente, no hay peor sordo que el que no quiere oír. Mire, las competencias en materia de supervisión y control de las entidades fi-

nancieras las tiene el Banco de España, pero no solamente porque lo diga así la ley y la Constitución española, sino porque lo dicen las sentencias de los tribunales de justicia, y, por lo tanto, es el Banco de España el que tiene esa competencia. Las competencias de la Junta son las que son y las ha ejercido de forma que lo que, como dice el señor Barreda, yo tampoco conozco ese pliego de cargos que ha realizado el Banco de España, pero sí sabemos que no ha imputado ninguna responsabilidad a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Eso es lo que sí sabemos. Las otras -como decía el Presidente- que se depuren y, evidentemente, presentaremos ahora una resolución en ese mismo sentido.

Mire, ya le ha comentado el señor Presidente la maniobra del empleo, pero en cualquier caso, señorías, no va a haber otro proceso de integración, por el método que sea; ya sea por el método de la fusión fría, de la fusión, por el método de la integración como es en este caso, que vaya a tener menos coste laboral para los trabajadores que éste, ninguno, absolutamente ninguno.

(Aplausos).

Y, por lo tanto, señora De Cospedal, comprenderá usted que por eso los trabajadores le dijeran "no nos dé la mano, con que no nos empuje al precipicio es suficiente". Porque usted lo que pretendía en esa Asamblea era, precisamente, que los trabajadores se cayeran al precipicio. Ha hablado usted de muchas mentiras, entre ellas, que hay 7.000 millones de euros perdidos, un agujero. No, señora De Cospedal, creo que esto se ha explicado por activa y por pasiva, estamos hablando de una ayuda; ayudas algunas de las cuales tienen que ser devueltas y otras son avales que ni siquiera se tienen por qué haber ejecutado en este momento y, sobre todo, y lo más importante, ni un duro de los ciudadanos de este país, al contrario, por ejemplo, de otras cajas, como Caja Madrid o como las cajas gallegas, que sí van a recibir miles de millones de euros procedentes del FROG que sí tienen su dotación en los presupuestos generales del Estado, por lo tanto, del dinero de todos los españoles, mientras que el dinero con el que se va a ayudar o a avalar a CCM procede del propio Fondo de Garantía de Depósitos de las propias cajas, por lo tanto ni un duro de los presupuestos generales del Estado.

(Aplausos).

Señoría, ha utilizado usted reiteradamente la palabra mentira. Yo creo que usted debería ser más prudente a la hora de hablar de esas cuestiones o a la hora de utilizar ese tipo de acusaciones, porque mire, yo creo que antes hemos podido comprobar cómo usted miente sin que se le perturbe, lo más mínimo, la expresión de la cara. Le voy a poner un ejemplo; hace unos días usted, en una entrevista en Telemadrid, en *Madrid opina*, el 29 de junio, dijo literalmente, hablando de las posibles contrataciones irregulares en una empresa del Presidente del Congreso, dice: "Que

haya personas o trabajadores que no tienen sus papeles en regla, irregulares trabajando, pues mire usted, a mí me pasa eso y me tengo que ir mañana, me tengo que ir yo y cualquier político de este país". Eso es lo que usted dijo en Telemadrid, en *Madrid opina*, y ahora que eso es mentira, señora De Cospedal, ¿va a pedir usted disculpas?, ¿va a pedir usted disculpas?, ¿se va a ir usted o qué va a hacer?, ¿va a seguir difamando sin pruebas?, ¿va a seguir mintiendo, señora De Cospedal? Usted que es abogada, ¿es que no cree en el estado de Derecho? ¿No cree usted que un inspector de trabajo es tan digno y tan honesto como usted cuando ejerce su profesión de abogada del estado y cuando va a hacer una inspección la hace fehacientemente? ¿No le parece que debería pedir disculpas, señora De Cospedal? ¿Las va a pedir ahora que ha hablado tanto de mentiras?

A mí me gustaría que usted pidiera disculpas o que se retractara y si no, ¿va a hacer usted lo que decía? ¿Se va a ir usted? Yo soy muy poco optimista, pero mire, señora De Cospedal, ha hablado usted de las mentiras del Gobierno, de las responsabilidades del Gobierno, y el señor Presidente del Gobierno decía una cuestión que me parece muy importante: usted sabe perfectamente que el informe que justifica la intervención del Banco de España habla de la excesiva concentración de riesgos en el sector inmobiliario, habla de otros problemas, de liquidez, no habla de problemas de patrimonio, como ya ha demostrado, ni problemas tampoco de solvencia.

Y yo le quiero hacer a usted una serie de consideraciones en relación al asunto que nos ocupa de la concentración de los riesgos en el sector inmobiliario. Mire, yo no sé si ha habido presiones o ha habido ruegos, o súplica, o alguna sugerencia, o imposición por su parte, pero hay un hecho que es evidente y es que cuando usted llegó aquí el señor López del Hierro entró a formar parte del Consejo de Administración de CCM Corporación, de la Corporación Industrial de Caja Castilla-La Mancha, eso es un hecho que es evidente. Se incluye, en este momento, y realmente, a nosotros nos gustaría preguntarnos por qué entre tanto dirigente del Partido Popular, entre tanto empresario, entre tanta persona vinculada con Castilla-La Mancha se plantea, además, teniendo que ampliar el Consejo de Administración porque no había hueco, por qué entre tantas personas, como digo, alguien, no sé si es su interés porque él esté o el interés suyo por estar o el interés de los dos, no lo sé, pero el caso es que se incluye una persona que no tiene vinculación con Castilla-La Mancha, que había sido gobernador civil en Toledo allá por el año 77, que tiene claros intereses en los sectores financieros e inmobiliarios, que había sido sancionado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, tal y como publica el Boletín Oficial del Estado, por haber alterado el precio o haber manipulado el precio de una serie de transacciones de acciones.

Esto es lo que sabemos, son los hechos y formó parte del Consejo de Administración de CCM Corporación y, al mismo tiempo, formaba parte de los consejos de administración de empresas que tienen claros intereses inmobiliarios, Metrovacesa, Bami Newco, por ejemplo, ahí también estaba sentado, empresas además en las que tenía participación en la propia Caja Castilla-La Mancha.

También es un hecho, señorías, que Caja Castilla-La Mancha adquirió acciones de Bami Newco por valor de más de un millón de euros, más de 100.000 acciones. Es también es un hecho que está claramente contrastado.

También lo es, señoría, que el señor López del Hierro preside el Fondo de Capital Riesgo Thesan Capital, lanzado por un banco, un banco japonés, Nomura. Ése banco, curiosamente, es el que está encargado, en este momento, del proceso de venta de Cajasur, la otra Caja intervenida, de venta o liquidación...

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES: Señoría, debe ir finalizando.

DON JOSÉ MOLINA MARTÍNEZ: Concluyo, señor Presidente.

Por cierto, que su Consejero Delegado es el mismo que lo era en el momento en que el Banco UBS se encargó de elaborar el informe de viabilidad.

Señorías, toda esta trama de intereses que, evidentemente, existen, que yo no sé si son legítimos o no lo son, pero que existen es evidente, a mí me llevan a preguntarme: señoría, ¿pudo influir esa presencia en que, por ejemplo, se vendieron acciones de Metrovacesa o no en determinados momentos para, de esa manera, influir en la lucha de poder que se había desatado dentro de Metrovacesa? ¿Eso es posible o no es posible? ¿Tuvo algo que ver, en ese sentido, la presencia de López del Hierro en el Consejo de Administración de CCM Corporación para que Caja Castilla-La Mancha hiciera las operaciones de una determinada manera, beneficiando a uno de los que estaban querellando en torno a Metrovacesa? ¿Lo tuvo o no lo tuvo?

Señoría, usted ha hablado muy alegremente de intereses inmobiliarios, pero yo estoy seguro que en esta sala quien más intereses inmobiliarios tiene no está, precisamente, en el Grupo Parlamentario Socialista. Muchas gracias.

(Aplausos).

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES: Muchas gracias, señoría. Abrimos, a continuación, el turno de réplica. Por el Grupo Popular tiene la palabra la señora De Cospedal.

DOÑA MARÍA DOLORES DE COSPEDAL GARCÍA: Gracias, Presidente. Ya sé, señorías, y ya

sabíamos todos los que estábamos aquí, que después de la intervención del señor Barreda, que intenta que sea siempre una intervención, la primera, por encima del bien y del mal, luego viene el correspondiente portavoz del Partido Socialista a decir todo aquello que llevan diciendo siempre fuera, pero bueno, este es el hábito normal, tampoco tiene más importancia.

Lo que sí es curioso es que sean ustedes tan previsible en todo lo que dicen y que vuelvan a salir aquí a decir que mi partido, o yo personalmente, soy la responsable de todos los males de Castilla-La Mancha cuando son ustedes los que gobiernan aquí...

(Murmullos).

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES: Señorías, guarden silencio, por favor.

DOÑA MARÍA DOLORES DE COSPEDAL GARCÍA: ...de verdad que llega un momento que yo creo que causa hilaridad en quienes les estén escuchando a ustedes, se lo tengo que decir.

(Aplausos).

Pero, esos son los argumentos que a ustedes les gusta utilizar, esos son los que les gusta utilizar. También, hay que decir que es el mismo que utilizaron cuando retiraron ustedes el Estatuto; es el mismo, que utilizaron cuando modificaron la Ley del Suelo; es el mismo argumento que utilizaron cuando cambiaron la Ley Electoral de Castilla-La Mancha con los únicos votos de su partido, señor Barreda, siempre hacen lo mismo, tampoco tiene más importancia.

Miren, hay cosas que sí tienen importancia, sin embargo. Ha hablado -no sé si lo ha hecho el señor Barreda o el señor Molina- de la postura del PP nacional y de la postura del PP de Castilla-La Mancha. Mire usted, el PP de Castilla-La Mancha representa al PP en Castilla-La Mancha, porque somos el mismo partido. Somos el mismo partido que en el Congreso de los Diputados y en el Senado, el PP de Castilla-La Mancha y el PP nacional ha votado en contra del IVA o ha votado en contra de la congelación de pensiones o ha votado en contra de la nueva Ley del Aborto. Ustedes son el mismo partido, el PSOE de Castilla-La Mancha y el PSOE nacional que ha votado a favor de la subida del IVA, a favor de la nueva Ley de Aborto, a favor de congelar las pensiones a los pensionistas, esto es lo que hay, yo lo siento mucho...

(Aplausos).

Esto es lo que hay.

Y somos el mismo partido...

(Murmullos).

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES: Señorías, guarden silencio, por favor.

DOÑA MARÍA DOLORES DE COSPEDAL GARCÍA: ...que estamos, por supuesto...

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES: Señorías, guarden silencio, por favor. Continúe, señora De Cospedal.

DOÑA MARÍA DOLORES DE COSPEDAL GARCÍA: Gracias, señor Presidente.

...que estamos a favor de los procesos de fusión y de integración de cajas, pero como he dicho en mi primera intervención, esto no es algo que ha aparecido de repente, es que no estamos hoy en el mismo momento que estábamos hace un año y cuatro meses. Es que hace un año y cuatro meses la única Caja intervenida de España era Caja Castilla-La Mancha, gracias a lo que se ha producido.

Y permítame, señor Barreda, que dude de su palabra, aunque usted lo ha asegurado aquí, permítame que dude de su palabra cuando dice usted que tiene un correo privado entre el Gobernador de España y yo, que a mí me gustaría con mucho gusto que lo repartiera a todos los medios de comunicación, un correo privado entre el señor Gobernador del Banco de España y yo, me gustaría mucho que lo repartieran a todos los medios de comunicación, para que se vea bien claro lo que dice ese correo, que yo le digo al Gobernador del Banco de España y cuál ha sido la actitud del Partido Socialista en todo este asunto. Pero usted me permitirá, que si el Gobernador del Banco de España, un conocido socialista y antiguo Secretario de Estado socialista, le da a usted un correo privado que tiene conmigo, permítame que dude que el pliego de cargos que ha ido dirigido contra muchos dirigentes socialistas que estaban en CCM... ¡hombre, no me diga usted esas cosas!

(Aplausos).

¡No me diga usted esas cosas, de verdad! Porque claro, es que hay cosas que son muy difíciles de creer. Y con relación al tema de los trabajadores, yo le dije al Gobernador lo que estaba en sus manos. En la Asamblea estaba en sus manos garantizar los puestos de trabajo.

A mí me parece muy bien que los sindicatos digan que lo que hace el Partido Popular es pueril, pero este partido va a defender a los trabajadores de Caja Castilla-La Mancha igual que va a trabajar porque los 212.000 hombres y mujeres que están en paro en esta Región tengan trabajo, que yo no sé lo que hacen los sindicatos, que quiere usted que le diga, qué quiere usted que le diga.

(Aplausos).

Mire, también decía algún interviniente algo acerca de los problemas jurídicos.

Claro que sí, es que en estas Cortes ha habido que modificar la Ley de Cajas porque jurídicamente la propuesta no era viable, ¿o es que no han modificado ustedes la Ley de Cajas?

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES: Señoría, debe ir finalizando.

DOÑA MARÍA DOLORES DE COSPEDAL GARCÍA: ¿O es que no se ha modificado también en las Cortes Generales una ley para permitir que esta actuación se pueda hacer? Pero hombre, no digan ustedes esas cosas, es que consta en todos los diarios de sesiones y en los boletines oficiales, que han tenido ustedes que modificar las leyes, han tenido ustedes que modificar las leyes.

Y en el pliego de cargos se habla de muchas operaciones, de muchas, de muchas, y como usted no lo conoce ya lo acabarán conociendo. Señor Barreda, yo no sé si va a intervenir usted otra vez, como puede intervenir cuando quiera, o no lo va a hacer, me da igual, en cualquier caso, habla de muchas operaciones de concentración de riesgos, habla de muchas operaciones -yo no lo digo, lo dice el pliego de cargos- a favor de grupos familiares, que qué casualidad, son siempre los mismos grupos, los mismos de los del aval de la sociedad del Aeropuerto de Ciudad Real, los mismos que los de la TDT, los mismos grupos familiares la concentración de riesgos.

(Aplausos).

Mire usted, es que habla de eso, habla de eso, habla de la falta de controles, habla de todas esas cosas y yo comprendo que aquí algunos tengan que subir a decir esas cosas que dicen y a prestar infundios y a difamar. Yo ya les he dicho que eso...

(Murmullos).

No, pero si yo no voy a entrar... si para eso ya estarán los tribunales, no se preocupen, yo no voy a entrar... lo único...

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES: Señorías, guarden silencio. Señora De Cospedal, finalice.

DOÑA MARÍA DOLORES DE COSPEDAL GARCÍA: Sí, Presidente, voy terminando.

Lo único que les digo es que cuando en una tribuna política como esta se dice y se dice por quien representa hasta ahora, y tal y como aparece la representación parlamentaria, a un número muy importante de ciudadanos de Castilla-La Mancha se dice que ustedes han mentido lo he contrastado y lo he demostrado en mi intervención.

(Murmullos).

Pero es más, lo saben todos los castellano-manchegos. Desde luego, yo estoy dispuesta a mirar hacia delante y, desde luego, mi partido va a colaborar y va a trabajar para que el proyecto futuro en lo que se transforme Caja Castilla-la Mancha, que por mucho que diga usted que va a funcionar como una Caja, señor Barreda, eso tampoco es verdad, no diga usted que va a funcionar como una Caja, ¡pero por Dios! va a ser un banco y no pasa nada, pero no diga usted esas cosas, claro, no diga usted esas cosas, porque a lo mejor luego le van a pedir explicaciones de lo que acaba usted de decir aquí en la tribuna.

Yo estoy dispuesta a que esa entidad... por supuesto, vamos a colaborar, de todas todas, para que sea la mejor entidad de referencia para Castilla-La Mancha, para los trabajadores, para las pequeñas y medianas empresas, para los impositores, pero hombre, miren ustedes, a mí me alegra mucho esto de que me den tanto poder, el poder para liquidar la Caja, con todas estas cosas... pero ya

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES: Señora De Cospedal, sabe que ha superado su tiempo en más de un 60 por ciento. Le ruego que concluya, señoría.

DOÑA MARÍA DOLORES DE COSPEDAL GARCÍA: Termino, Presidente.

Yo sólo le digo, señor Barreda, lo que le he dicho antes, que hasta en siete afirmaciones y argumentos que son los que ustedes mantienen siempre en su intervención, ustedes no han dicho la verdad y han ocultado la información. Que Castilla-La Mancha y los castellano-manchegos se merecen conocer todo lo que pasó, se merecen que se depuren responsabilidades y si usted no quiere que se sepa todo lo que pasó y no quiere una Comisión de Investigación, entonces será que usted asume esas responsabilidades, señor Barreda, como máximo responsable del Gobierno de Castilla-La Mancha y entonces usted lo que tendría que hacer es irse y dejar de perjudicar los intereses generales de Castilla-La Mancha. Gracias.

(Murmullos).

(Aplausos).

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES: Muchas gracias, señoría. Por el Consejo de Gobierno tiene la palabra el Presidente de Castilla-La Mancha.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA (Don José María Barreda Fontes): Muchas gracias, señor Presidente, señorías.

Vuelvo a reiterar que estoy absolutamente tranquilo y que tengo la conciencia muy clara en relación con todo este asunto. Bien es verdad que yo creo que su señoría, en el fondo, sabe que juega con una ligera ventaja y es que yo soy el Presidente del Gobierno y, desde luego, asumo la responsabilidad que me corresponde a todos los efectos, una responsabilidad que en el supuesto dilema de que hubiera información, datos, que pudieran poner en peligro la nueva entidad financiera, aunque a mí me pudieran venir bien, como candidato a la presidencia del Gobierno y aunque me pudiera venir bien electoralmente hablando, en la medida en que a su señoría le pudiera perjudicar, yo jamás utilizaría esa información.

(Aplausos).

Y lo digo claramente, si supusiera un problema de confianza, de credibilidad, de viabilidad, sobre la en-

tidad financiera. Mire, el gobierno de Castilla-La Mancha no tiene pliego de cargos del Banco de España porque no nos acusa de nada, ni nos reprocha nada y, por tanto, a nosotros no nos ha mandado los pliegos de cargos. Me ha comentado, cuando he bajado, porque quiero ser preciso, porque yo ha habido un momento que no he entendido bien lo que decía y pensaba que se refería a un pliego de cargos sobre el Gobierno, no, el Gobierno no tiene pliego de cargos. Que esos pliegos de cargos son a los responsables, a los que se imputan determinados comportamientos sobre los cuales se van a depurar responsabilidades y que se los han mandado, por tanto, a los miembros del Consejo de Administración, que los tienen.

La Vicepresidenta me ha dicho que ella los pidió formalmente y que, formalmente, el Banco de España le dijo "no se lo podemos mandar porque no es parte implicada".

(Murmullos).

No se pongan nerviosos... después, la Vicepresidenta claro que ha tenido ocasión de hablar con imputados que sí han recibido pliego de cargos y lo ha visto, eso es así, me imagino que como su señoría...

(Murmullos).

Bueno, lo estoy aclarando... con claridad...

(Murmullos).

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES: Señorías, guarden silencio, por favor.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA (Don José María Barreda Fontes): Algunos no se equivocan nunca y siempre son precisos... yo estoy haciendo una precisión que corresponde a la realidad que me parece importante.

Mire, señoría, con mucha recurrencia y desde hace mucho tiempo, están utilizando determinados lajiguillos y determinadas frases tendentes, precisamente, a conseguir fijar una determinada idea en lo que se refiere a mí como Presidente y, sinceramente, yo también comparto el análisis que ha hecho el señor Molina según el cual se deduce con claridad de su estrategia de oposición que, en vez de haber optado por una oposición de alternativas, de propuestas, de planteamientos constructivos, han optado por una oposición de acoso y derribo y de sistemáticamente atacar y denigrar al Presidente del Gobierno, considerando que parece que es importante para conseguir el éxito electoral. Pero también les digo que yo estoy mentalizado y estoy dispuesto a aguantar sin afligirme porque, insisto, esa fortaleza me la da la tranquilidad de haber obrado, en todo momento, con la ley en la mano y con la mejor voluntad.

¿A quién ha mandado pliego de cargos el Gobernador? Pues a representantes que en su momento fueron propuestos por el Partido Socialista y a representantes que fueron propuestos por el Partido Popu-

lar, a la Alcaldesa de Ciudad Real, al Alcalde de Tomelloso, en definitiva, a propuestos por su partido. ¿Son ellos culpables, ya, a priori, de lo que se les pueda acusar en ese pliego? Pues no, habrá que ver qué es lo que pasa y qué es lo que sucede, tengamos paciencia, vamos a esperar a ver cómo concluye el proceso y en qué quedan esos cargos de los pliegos, pero no anticipemos acontecimientos.

Y luego, vamos a ver si somos un poco precisos, porque claro, a veces, parece que se recurre a la estrategia de ser confusos cuando no se puede ser profundos. El tema del aval. Nosotros, para empezar, no hemos dado dinero a nadie, a ningún empresario, porque han estado diciendo "han dado dinero...", no, no, no, un aval no es dar dinero y decir "toma el dinero y corre", es otra cosa, pero es que, además, hemos creado una empresa pública a la que le vamos a dar el aval, vamos a ver si... que eso se hizo aquí en estas Cortes, entonces no tergiversen, así como quien no quiere la cosa, para tratar de confundir a la gente. Una empresa pública a la que le vamos a dar un aval, porque es verdad que su señoría parece que es "doña no", no a todo, no a la ampliación de estudios universitarios, que votaron aquí en contra; no al Aeropuerto de Ciudad Real; no a la CCM; no al Estatuto; no al agua; no a todo, y así no se construye nada, así no se construye nada.

(Aplausos).

Y mire, una última aclaración, porque lo dijo en su primera intervención y no me acordé de precisarlo, porque como tiene una cierta sensación de culpabilidad por el comportamiento del Partido Popular en el proceso previo a la intervención del Banco de España, cuando toda Castilla-La Mancha sabía, pueblo a pueblo, sucursal a sucursal, que dirigentes destacados del Partido Popular iban diciendo que había que sacar el dinero porque la Caja se hundía, ¡vaya manera de colaborar, vaya manera de colaborar con la estabilidad de la Caja!

(Aplausos).

Como se ha estado diciendo eso, dice "no, si los que sacaban fondos era el Gobierno", y llaman sacar fondos, con ese tinte, a pagar las nóminas o a pagar las facturas y atender a las obligaciones pendientes, el dinero de la Junta está en Caja Castilla-La Mancha y cuando hay que pagar la nómina sacamos el dinero para pagarlo, pero hombre, eso no tiene nada que ver con la estrategia de retirar fondos a la que yo me refiero y la que hemos denunciado desde el primer momento.

¿Caja Castilla-La Mancha estaba mal? Sí. ¿Caja Castilla-La Mancha tenía problemas? Sí. ¿Era la única que tenía problemas? No, había muchas otras, y seguramente hay muchos factores diferenciales que se irán aclarando, pero uno muy importante ha sido el comportamiento de la oposición aquí, porque la oposición en otros lugares donde las cajas tienen problemas no se han dedicado a acosarla, y esa diferencia

es muy importante.

(Aplausos).

Si la Caja, que tenía problemas, si la Caja que, efectivamente, tenía dificultades, si la Caja, incluso, si quiere, que estaba al borde del precipicio por una gestión inadecuada, vamos a admitirlo, lo que no se puede hacer es empujarla para que se caiga. Gracias.

(Aplausos).

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES: Muchas gracias, señorías.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Molina.

DON JOSÉ MOLINA MARTÍNEZ: Muchas gracias, señor Presidente.

Señorías, brevemente. Mire, señora De Cospedal, usted dice: "¡pero cómo nos van a decir a nosotros o a usted que tenía el poder para cargarse la Caja!". No, no, usted tenía el poder para intentarlo o no intentarlo, y usted bien que lo ha intentado. Por ejemplo, planteando que se fueran todos los responsables de los órganos de administración de la Caja, expulsando a los que no le hicieron caso, intentando que en la Asamblea saliera un no, que es lo mismo una abstención que el no, porque si no salía el sí era liquidación y por lo tanto nos cargábamos la Caja. Usted lo ha intentado y esa es una decisión que depende exclusivamente de su voluntad política y eso es lo que usted tiene que explicar, en base a qué intereses, ¿estos, más evidentes, que son intentar destrozarse al Presidente del Gobierno aunque con eso me lleve la Caja por delante? ¿o estos otros, ocultos, de los que hablábamos antes? ¿o intereses que no están tan claros?

Mire, señora De Cospedal, usted debería de habernos dicho aquí qué es falso de lo que yo le he dicho, ¿qué es falso?, porque usted no nos ha dado ninguna explicación, ¿qué es falso exactamente? Porque mire, yo tengo aquí algunos de los resúmenes de las actas de los Consejos de Administración de CCM Corporación. El primero al que asiste el señor López del Hierro es el 20/9/2007; en el segundo que se produce, el segundo, al siguiente, se produce un punto que es "ratificación expresa de la intervención de acudir a la OPA con todas las acciones de Metrovacesa de la que es titular CCM Corporación, convirtiendo la actual participación en Metrovacesa en una participación en Gecina". En este consejo, el señor López del Hierro en este punto se ausenta, ¿por qué se ausenta?, porque tiene intereses en Metrovacesa y en Gecina.

¿Qué es esto? ¿Había conflicto de intereses o no? ¿Qué supuso para CCM? Esto es lo que yo quisiera saber, esto es lo que yo quisiera saber. Fíjense que al siguiente Consejo, CCM tiene que abandonar el Consejo de Administración de Metrovacesa, porque optó por uno de los dos que están en litigio. ¿Qué le supuso esto a Caja Castilla-La Mancha? Estas son las

cuestiones que ustedes nos tienen que explicar, porque claro que hubo concentración en el sector inmobiliario, pero eso tendrá mucho que ver, lo de Metrovacesa con la concentración.

Mire, nos ha dicho -y concluyo- que ustedes son el partido del IVA no sé qué, nos ha mareado la perdiz, como se suele llamar. Pues mire, Rajoy propone que se pueda separar la actividad bancaria de la fundacional, esto es lo que hizo aquí la ley que ustedes calificaron -que el señor Esteban calificó- de barbaridad jurídica, atropello, barbaridad constitucional, sí, ustedes aquí hacen lo contrario de lo que dicen fuera, porque aquí su estrategia es esa: derribar CCM para intentar con ello llevarse por delante al Presidente del Gobierno. Muchas gracias.

(Aplausos).

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES: Muchas gracias, señoría. Informo a todas sus señorías de que se han presentado dos Propuestas de Resolución como consecuencia del debate, una de ellas, la presentada por el Grupo Parlamentario Socialista ha sido calificada en su totalidad, la presentada por el Grupo Parlamentario Popular en toda su literalidad hasta el punto quinto, no así los puntos sexto y séptimo, debido a que se refiere a la creación de la Comisión de Investigación que, como saben sus señorías, tienen un procedimiento específico, que es el establecido en el artículo 62.2 del Reglamento y que, además, va a ser objeto de debate y consideración en el siguiente punto del orden del día, como saben sus señorías.

Va a dar lectura a las Propuestas de Resolución, tal y como han sido calificadas por la Mesa, la señora Secretaria Primera.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Matilde Valentín Navarro): "A la Mesa de las Cortes de Castilla-La Mancha, José Molina Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla-La Mancha, a tenor de lo establecido en el artículo 197 del Reglamento de la Cámara, viene a presentar la siguiente Propuesta de Resolución al Debate General sobre el proceso de integración de Caja Castilla-La Mancha en Cajastur y la creación del nuevo Banco CCM. Expediente 07/282. Resolución.

Tras la celebración de esta Asamblea, las Cortes de Castilla-La Mancha.

1.- Valoran el ejercicio de responsabilidad que una amplia mayoría de los consejeros generales realizaron apoyando, el pasado día 30, el proyecto de creación del Banco CCM y de la Fundación CCM. Del mismo modo valoran muy positivamente este nuevo proyecto, ya que con él Castilla-La Mancha contará con una entidad financiera regional sólida, solvente y saneada, que apoyará el desarrollo de nuestra Región.

2.- Felicitan a los empleados de CCM puesto que la opción que se ha puesto en marcha, y que ellos han defendido, garantiza la estabilidad de sus empleos y ofrece mucha más seguridad desde la perspectiva del mantenimiento de los puestos de trabajo que la mayoría de soluciones que otras cajas de ahorro están implementando.

3.- Instan al Gobierno Regional, al Banco de España y a la propia CCM para que ejecuten con diligencia los trámites que a cada uno de ellos les correspondan de acuerdo con sus respectivas competencias. Todo ello con el objetivo de que el período de transición sea lo más breve posible y Banco CCM pueda estar operativo cuanto antes garantizando la estabilidad y los mejores servicios financieros a empresas, familias, trabajadores y el conjunto de la sociedad castellano-manchega.

4.- Instan al Banco de España a que, en el ámbito de sus competencias, desarrolle todas las investigaciones que estime necesarias e inicie aquellas acciones que considere oportunas con el objetivo de determinar cuantas responsabilidades pudieran derivarse.

Toledo, 8 de julio de 2010. Firmado: José Molina Martínez. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa de las Cortes de Castilla-La Mancha, Ana Guarinos López, portavoz del Grupo Popular de las Cortes de Castilla-La Mancha y, por tanto, en su nombre y representación a tenor de lo establecido en el artículo 197 del Reglamento de la Cámara, presenta para su aprobación por el Pleno la siguiente Propuesta de Resolución al Debate General 07/282.

Las Cortes de Castilla-La Mancha:

1.- Expresan su firme defensa de los impositores y clientes de la extinta Caja Castilla-La Mancha, así como de la gestión y trabajo de los empleados y trabajadores de la entidad que son quienes con su trabajo y esfuerzo han hecho posible que la misma haya sido nuestra entidad financiera de referencia y el principal instrumento financiero al servicio de los ciudadanos, de las instituciones y de los intereses económicos de Castilla-La Mancha.

2.- Manifiestan su firme defensa de los cerca de 3.000 puestos de trabajo que la extinta Caja Castilla-La Mancha, desde su permanencia y calidad, y exigen del Gobierno Regional que su defensa y garantía sea una prioridad.

3.- Expresan su deseo de que el Banco Liberta siga siendo para Castilla-La Mancha un instrumento financiero al servicio de los ciudadanos, empresas, familias e instituciones, y un instrumento estratégico para el desarrollo económico de nuestra Región.

4.- Manifiestan su más firme y rotundo rechazo a la política de silencio y oscurantismo seguida por los Gobiernos Nacional y Regional en relación con la extinta Caja Castilla-La Mancha. Y exigen a ambos el esclarecimiento y las explicaciones oportunas tanto

en lo que respecta a las verdaderas razones por las que fue intervenida la misma como a las que han llevado a su desaparición como entidad de crédito.

5.- Lamentan la desaparición de Caja Castilla-La Mancha, cuya responsabilidad política es sólo achacable a la actitud del PSOE de Castilla-La Mancha con su máximo dirigente José María Barreda a la cabeza, así como que nuestra Región sea la primera a la que le han intervenido una caja de ahorros y sea la primera también en quedarse sin cajas de ahorro.

Toledo, 8 de julio de 2010. Firmado: Ana Guarinos López.

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES: Muchas gracias, señoría.

Vamos a proceder al debate de la Propuesta de Resolución presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. ¿La defenderá el señor Molina? ¿Señor Molina, defenderá la Propuesta de Resolución? ¿No? Entonces, pasamos directamente a la votación.

Diputadas y diputados que votan a favor.

(Pausa).

Gracias. Diputados y diputadas que votan en contra.

(Pausa).

Gracias. Diputados y diputadas que se abstienen.

(Pausa).

El resultado de la votación es el siguiente: diputados y diputadas presentes: 47; votos a favor: 26; votos en contra: 21; ninguna abstención. Queda, por tanto, aprobada la citada Propuesta de Resolución.

Debatimos a continuación la Propuesta de Resolución presentada por el Grupo Parlamentario Popular. ¿La defenderá la señora De Cospedal?

DOÑA MARÍA DOLORES DE COSPEDAL GARCÍA: Presidente, quería pedirle la palabra no para defender la Propuesta de Resolución sino para solicitar la reconsideración, al amparo del artículo 32.2 del Reglamento de las Cortes, en relación con la calificación que ha hecho la Mesa respecto a la Propuesta de Resolución del Partido Popular.

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES: Señoría, sabe que el Reglamento tiene un procedimiento específico para recurrir las decisiones de la Mesa...

(Murmullos).

DOÑA MARÍA DOLORES DE COSPEDAL GARCÍA: ... y que lo puedo formular aquí, esa reconsideración...

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES: No, no puede hacerlo su señoría de esa manera. En cualquier caso, ya le he explicado que las razones por las que la Mesa no ha calificado dos puntos de su Resolución tienen que ver con lo que establece el artículo 62 y que le explico a sus señorías. Dice literalmente

que: "El Pleno de las Cortes, a propuesta del Consejo de Gobierno, de la Mesa o de un Grupo Parlamentario, de la quinta parte de los miembros de la Cámara, podrá acordar la creación de una Comisión de Investigación sobre cualquier asunto de interés público". Establece un procedimiento específico que es éste. Y dice: "A tal fin, quien hiciera la propuesta deberá presentarla por escrito ante la Mesa exponiendo concreta y detalladamente los hechos que hubieran de ser objeto de investigación o encuesta justificando su necesidad".

Establece un procedimiento específico que, por cierto, como sabe su señoría, tiene que ver con el que el Grupo Parlamentario Popular ha hecho correctamente y que es objeto del segundo punto del orden del día en el que entraremos a continuación. Por tanto, es algo que está -creo- suficientemente claro y, por lo tanto, si sus señorías no están de acuerdo con la decisión de la Mesa, utilicen la fórmula que prevé el Reglamento, por escrito con el procedimiento -como digo- que está establecido.

(Murmullos).

Si su señoría quiere defender su Propuesta de Resolución puede hacerlo en este momento, pero...

DOÑA MARÍA DOLORES DE COSPEDAL GARCÍA: Tan sólo para decir una cosa, señor Presidente, y es que se ha dicho aquí algo que es muy grave, y es falso de toda falsedad lo que ha dicho el señor Barreda de que el Partido Popular instara la retirada de fondos de las oficinas de Caja Castilla-La Mancha. Y también tengo que decir que los intereses ocultos en esta Cámara los tendrán aquellos que no quieren que se sepa la verdad. Gracias, Presidente.

(Aplausos).

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES: Muchas gracias, señoría.

Para responder en turno de defensa de la Propuesta de Resolución, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Molina.

DON JOSÉ MOLINA MARTÍNEZ: Muchas gracias, señor Presidente.

Señora De Cospedal, vuelvo a insistirle, usted lo único que tiene que hacer es darnos explicaciones sobre esos intereses; intereses que -como he repetido en dos ocasiones- podían haber influido en la situación de la Caja y usted -como vemos- no está dispuesta a darnos. Muchas gracias.

(Aplausos).

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES: Muchas gracias, señoría. Concluido el debate sobre la Propuesta de Resolución, vamos a proceder a la votación.

Diputadas y diputados que votan a favor.

(Pausa).

Gracias. Diputadas y diputados que votan en contra.

(Pausa).

Gracias. Diputados y diputadas que se abstienen.
(Pausa).

El resultado de la votación es el siguiente: diputados y diputadas presentes: 47; votos a favor: 21; votos en contra: 26; ninguna abstención. Queda, por tanto, rechazada la Propuesta de Resolución debatida.

2. Debate y votación de la propuesta de creación de una Comisión no Permanente de Investigación en torno a los hechos que han llevado a la intervención por parte del Banco de España de Caja Castilla-La Mancha y sus consecuencias, expediente 07/CNP-00005.

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES: Pasamos al segundo punto del orden del día que es el Debate y Votación de la propuesta de creación de una Comisión no Permanente de Investigación solicitada por el Grupo Parlamentario Popular en torno a los hechos que han llevado a la intervención por parte del Banco de España de Caja Castilla-La Mancha y sus consecuencias. Es el expediente 07/CNP-00005.

En turno previo de exposición, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular, la señora Guarinos.

DOÑA ANA CRISTINA GUARINOS LÓPEZ:

Gracias, señor Presidente, señorías.

Ya vemos y estamos asistiendo a la misma situación que se produjo aquí el día 2 de abril del año 2009, el señor Barreda no solamente no quiso estar y votar a favor de una Comisión de Investigación sino que en el momento en que se iba a producir la votación abandonó el Salón de Plenos; la misma imagen reproducida de José María Barreda...

(Aplausos).

... saliendo hoy por la puerta cuando se está debatiendo la solicitud de una Comisión no Permanente de Investigación para depurar las eventuales responsabilidades en torno a los hechos que han sucedido en Caja Castilla-La Mancha. Espero que esto no sea una excusa del resultado final.

Por otra parte, quiero dirigir mis saludos desde esta tribuna, antes que a cualquier otra cosa, a todas aquellas personas, ciudadanos de Castilla-La Mancha, impositores, ahorradores, trabajadores de la entidad castellano-manchega, de la ya extinta entidad castellano-manchega, que confiaron en Castilla-La Mancha y que trabajaron duro para que la Caja de Castilla-La Mancha fuera lo que fuera y, desde luego, nunca jamás pudieron pensar que la Caja terminaría por obra y desgracia, en este caso, del Gobierno de Castilla-La Mancha que es quien la ha conducido a esta situación hasta su práctica desaparición y liqui-

dación total.

Me refiero fundamentalmente a los trabajadores de la Caja Castilla-La Mancha por quienes el Partido Popular ha estado trabajando, está trabajando y, desde luego, va a seguir defendiendo en todo momento, mal que le pese al Partido Socialista, dentro de esta Cámara y fuera de ella en los órganos -que lo ha hecho- de dirección de la Caja de Castilla-La Mancha, va a seguir trabajando por la defensa y por la defensa de la permanencia y calidad de los cerca de 3.000 empleados, algo a lo que acaba de votar en contra...

(Aplausos).

... hoy, aquí y ahora, José María Barreda y el Partido Socialista de Castilla-La Mancha; y eso merece muchas explicaciones.

Espero que hoy se nos permita hablar largo y tendido de este tema, como decía quien ahora mismo está ausente, el Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, porque es absolutamente necesario.

En seis ocasiones se ha prohibido -y digo prohibido- en esta Cámara por parte del señor Barreda y del partido que le apoya, el Partido Socialista, la posibilidad de debatir sobre la conveniencia de una Comisión no Permanente de Investigación en relación con lo que ha sucedido en Caja Castilla-La Mancha. Una Comisión que desde el Partido Popular hemos pedido por dos razones fundamentales: la primera de ellas es porque nunca jamás nos han dicho la verdad, siempre nos han mentado, siempre nos han ocultado información y documentación, aún hoy. Yo recuerdo el día 2 de abril del año 2009, José María Barreda venía a esta Cámara, subía a esta tribuna, como siempre lo hace, en el último turno para no poderle contestar, y decía que él se comprometía a traer a esta Cámara toda la información y documentación sobre las razones que habían motivado la intervención de Caja Castilla-La Mancha. Pues bien, han pasado ya más de 16 meses, 16 meses después José María Barreda sigue negándole a esta Cámara la información y documentación necesarias sobre Caja Castilla-La Mancha. He de decir que es radicalmente falso que a este Grupo se nos haya entregado ni un solo documento sobre todo aquello que hemos conocido de Caja Castilla-La Mancha, lo hemos conocido a través de los medios de comunicación y se nos ha estado vetando, y prohibiendo e impidiendo, por parte de José María Barreda y el Gobierno de la Junta de Castilla-La Mancha, que es lo que preside.

Evidentemente se ha actuado con oscurantismo, se ha actuado con una falta de transparencia impropia de quien no tiene nada que ocultar y nosotros reclamamos y seguimos reclamando luz y taquígrafos para generar confianza y no la incertidumbre que se ha generado hasta el momento. No han sido capaces de actuar -como digo- ni con luz ni con taquígrafos ni, desde luego, con el diálogo necesario que una situa-

ción de estas características merecía.

Quiero recordar aquí y ahora, como ya lo he recordado en alguna de mis intervenciones, que el Secretario General de este Partido y Vicepresidente de esta Cámara remitió al entonces Consejero de Presidencia, señor Valverde, para mantener una reunión ante las noticias que estaban saliendo, rumores que estaban hablando de la delicada situación por la que atravesaba Caja Castilla-La Mancha y les aseguro que, a día de hoy, tienen que saber todos los castellano-manchegos que todavía se está esperando una fecha para celebrar una reunión, oposición y Gobierno, y hablar de la delicada situación de Caja Castilla-La Mancha. Eso es lo que le ha importado al Partido Socialista la caja y eso es lo que le ha importado a José María Barreda, y a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Caja Castilla-La Mancha, absolutamente nada.

(Aplausos).

A lo largo de un año y medio se nos ha estado negando y ocultando información sobre la verdadera situación de Caja Castilla-La Mancha y quien tanto oculta tiene mucho que temer o mucho que ocultar. Y nos preguntamos ¿qué teme José María Barreda para que los castellano-manchegos....? -ya entra por la puerta, que figure en el Diario de Sesiones que hasta ahora ha estado ausente-; ¿qué teme José María Barreda que los castellano-manchegos podamos conocer en relación con lo que ha sucedido en Caja Castilla-La Mancha? ¿O qué es lo que no quiere el señor Barreda que conozcamos los castellano-manchegos acerca de lo que ha sucedido en Caja Castilla-La Mancha, lo que se ha hecho o, lo que es más grave, lo que se ha dejado de hacer?

En segundo lugar, la segunda razón es porque todos los ciudadanos necesitamos saber cuáles han sido las verdaderas razones que han llevado al Banco de España a intervenir nuestra entidad financiera de referencia y motor del desarrollo económico de Castilla-La Mancha. Eso es lo que tenemos que conocer y saber y para eso es necesaria una Comisión de Investigación. Esperemos, señorías, que hoy no vengan ustedes aquí, los del Partido Socialista, a negar lo evidente, a hacer borrón y cuenta nueva o, como algunos decían, a poner en marcha esa operación "calamar" que consiste en emborronar todo y en no decir nunca jamás la verdad.

Sería absurdo -como esta mañana se ha pretendido- hacer creer por parte del Partido Socialista y de José María Barreda, el señor Barreda, que la culpa y la responsabilidad de lo que ha pasado en la Caja es del Partido Popular. Señor Barreda, vamos, ¡qué desfachatez! A cualquiera que se lo digan, evidentemente, pone el grito en el cielo. Porque, vamos, va a resultar que el Gobierno de España ¿es o no es del Partido Socialista? Evidentemente, sí, y su máximo dirigente es el señor Rodríguez Zapatero; porque va a resultar -digo yo- que en el Banco de España existe

también un Gobernador y un subgobernador que, por primera vez en la historia, han sido puestos por el Partido Socialista Obrero Español, ninguno de ellos a petición del Partido Popular. Va a resultar que en Castilla-La Mancha gobierna un señor que se llama José María Barreda y el Partido Socialista Obrero Español. Y va a resultar, también, que Caja Castilla-La Mancha estaba dirigida por una persona, que era su Presidente, que era el señor Moltó destacado dirigente del Partido Socialista en esta Región y, evidentemente, la persona que, hemos sabido con posterioridad, hacía y deshacía a sus anchas en la Caja negando la más elemental información al resto de consejeros y miembros del consejo de administración.

Pues bien, evidentemente, quién si no los máximos responsables del Partido Socialista, a todos los niveles, en la Caja, en el Gobierno de España, en el Banco de España y en el Gobierno de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, van a tener la responsabilidad de lo que ha pasado en la caja, sin lugar a dudas hay unas siglas Partido Socialista Obrero Español, todo lo demás son excusas de mal pagador y echar balones fuera.

(Aplausos).

Esperemos, señorías, que hoy actúen con responsabilidad. Esperemos que el Partido Socialista vote favorablemente la creación de una Comisión no Permanente de Investigación. Aquí, esta mañana, se ha venido a decir que no tenían nada que ocultar, pues bien, en la Propuesta de Resolución anterior se han negado incluso a calificar el parecer favorable que tenía que mostrar esta Cámara a poner en marcha una Comisión de Investigación. No sé qué tienen tanto que temer. Por cierto, yo no solamente quiero decirlo sino que es que en esta Cámara, esta misma mañana, la señora De Cospedal ponía negro sobre blanco sobre todas las mentiras que se habían dicho en relación con Caja Castilla-La Mancha. Hoy tendríamos una mentira más y un compromiso incumplido más del Presidente Regional, el señor Barreda, que a lo largo de estos días, si no vota favorablemente la Comisión de Investigación -y digo un compromiso incumplido más- porque a lo largo de estos días se ha dedicado a decir en los medios de comunicación que se comprometía a una Comisión de Investigación de Caja Castilla-La Mancha.

"Barreda, dispuesto a que se sepa todo de CCM". Pues bien, nosotros estamos dispuestos a que se sepa todo de CCM, usted no lo sé, nosotros sí; cuando se vote esta propuesta lo sabremos.

(Aplausos).

Y espero -insisto- que no pongan ningún pero.

Señorías, el 29 de marzo del año 2009 el Banco de España intervenía Caja Castilla-La Mancha, confirmando con esta noticia que nuestra entidad financiera atravesaba una difícil situación; más bien una situación de excepcional gravedad, que es la única

razón por la que el artículo 31 de la Ley de Disciplina e Intervención de Entidades de Crédito permite que se intervenga una entidad financiera. El artículo 31 dice: "cuando una entidad de crédito -únicamente cuando una entidad de crédito- se encuentre en una situación de excepcional gravedad que ponga en peligro la efectividad de sus recursos propios o su estabilidad, liquidez o solvencia, podrá acordarse la intervención de la misma o la sustitución provisional de sus órganos de administración o dirección".

Cuál no sería la situación en la que se encontraba nuestra Caja, que el Banco de España acordó las dos medidas simultáneamente, la intervención y la sustitución provisional de los, hasta entonces, órganos de administración. Estábamos ante la primera gran intervención de una entidad financiera desde la intervención de Banesto en 1993 y mientras esto sucedía el señor Barreda, que siempre ha dicho que suscribía todas y cada una de las palabras de su Vicepresidenta, la señora Araújo, ocultándonos la verdad, es decir, mintiéndonos, como esta mañana ha demostrado aquí la señora De Cospedal, de falsedad en falsedad, una y otra vez.

En el mes de mayo de 2008, en respuesta a una pregunta parlamentaria que formuló el Partido Popular, la señora Vicepresidenta económica -aunque no le gusta que la llamemos así- decía que la situación de las cajas de ahorro de Castilla-La Mancha era excelente. En el mes de febrero de 2009, en una comparecencia solicitada también por el Grupo Parlamentario Popular, decía que todo lo que se hablaba y se estaba diciendo de Caja Castilla-La Mancha en todos los medios de comunicación, de los más variados espectros ideológicos, eran tan solo rumores, mentiras o verdades a medias, lo que finalmente se ha demostrado que era falso de toda falsedad.

"Que nos encontramos ante un sistema financiero sólido -en palabras del señor Rodríguez Zapatero- contábamos y nos encontrábamos ante el sistema financiero más sólido del mundo que no había tenido ninguna víctima". Menos mal. Y decían también que íbamos a contar con la quinta caja de ahorros de España, que iba a estar entre las diez mejores entidades financieras de nuestro país y, por aquello de que ahora se habla de fútbol, que íbamos a jugar mucho en la Champions. Menos mal, señora Vicepresidenta, acierta usted económicamente en todo, es decir absolutamente en nada y así nos va en Castilla-La Mancha con la economía.

Decía que nos encontrábamos ante un sistema financiero marcado por cambios profundos y que una posible fusión, en este caso, con Unicaja era un signo de inteligencia y no de debilidad. Por aquel entonces no se desmintió ni una sola de las noticias relacionadas con Caja Castilla-La Mancha y con la delicada situación por la que ésta estaba atravesando así como sobre las posibles razones de la misma. El Banco de España inspeccionaba las cuentas de Caja Castilla-

La Mancha, salían en declaraciones a medios de comunicación, leo también otra declaración, *El Mundo*, 4 de febrero de 2009: "Tres promotores gastan el 40 por ciento de los fondos propios de Caja Castilla-La Mancha. Promotores considerados amigos y personas cercanas al señor Moltó y al señor Barreda". Estas personas que sepan que son muchas de ellas las que también están vinculadas a esa modificación de la LOTAU que ha aprobado el Gobierno de Castilla-La Mancha y, cómo no, al regalo del aval de 140 millones de euros, 24.000 millones de las antiguas pesetas, que el Gobierno de esta Región ha tenido a bien conceder a una sola empresa de esta Región.

(Aplausos).

Y, por supuesto, negar, señor Barreda -ríase- negar al resto de los empresarios que están en situación de concurso de acreedores en Castilla-La Mancha porque usted se lo ha concedido a una y se lo ha negado a más de 130.000 empresas en esta Región.

Muchas noticias, muchas; ninguna de ellas desmentida. Como también, señor Barreda, he de decir que lamento profundamente que usted y sus compañeros de partido se dedicaran durante un tiempo muy largo a insultar a esta Región y a insultar a todos los ciudadanos de la misma. Nos ninguneaban y estaban diciendo permanentemente que la situación en la que se encontraba Caja Castilla-La Mancha era tan delicada que la fusión con una caja andaluza no podía salir dañada, o decían que no podía salir contaminada. Yo le preguntaba en muchas ocasiones que por qué se podía contaminar Unicaja con nuestra Caja o por qué nuestra Caja iba a hacer daño a otra entidad financiera. ¿Qué conocía el Partido Socialista y la Junta de Andalucía sobre Caja Castilla-La Mancha que los ciudadanos de esta Región no conociéramos y seguimos sin conocer?

Decía también, el Vicepresidente Segundo de la Junta de Andalucía, el señor Griñán, manifestaba su satisfacción por el hecho de que una caja andaluza fuera considerada "el caballero blanco" que pudiera socorrer a otra entidad y usted no desmintió, negó, ni pidió rectificación a sus compañeros de partido de todas estas barbaridades que se llegaron a decir de Castilla-La Mancha, de su Caja, y por lo tanto de los castellano-manchegos, ninguna de ellas, hasta el señor Almunia se pronunció en este sentido. Ni un solo comunicado de defensa, ni un solo desmentido, ni una sola exigencia de rectificación, señor Barreda.

A lo largo de todo este período de tiempo decía el señor Barreda que hoy venía a comparecer, hoy no ha venido a contarnos absolutamente nada de las razones por las que Caja Castilla-La Mancha fue intervenida.

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES: Señoría, le informo de que ha consumido el turno previo de exposición y que continúa consumiendo el que tiene en turno general de intervenciones. Continúe.

DOÑA ANA CRISTINA GUARINOS LÓPEZ:

Gracias, Presidente.

Como le decía, venía hoy a comparecer pero no nos ha dicho absolutamente ninguna de las razones que condujeron a la intervención de Caja Castilla-La Mancha y, por supuesto, a su liquidación y desaparición total. No han contestado adecuadamente a ninguna de las preguntas que a lo largo de año y medio les hemos ido formulando, ninguna. No se han atrevido, por no atreverse, ni a avalar la gestión del Presidente de Caja Castilla-La Mancha -el señor Moltó, destacado dirigente socialista- una gestión que, aparentemente, arrojaba un beneficio de 92 millones de euros y curiosamente nos hemos encontrado con 740 millones de pérdidas, no me extraña, señor Barreda, que algún Vicepresidente de la Caja abandonara la entidad y se negara a firmar las cuentas de la misma. *(Aplausos)*.

No solamente en 2008, en 2009 también, también. 500 millones de pérdidas en 2009 y más de 200 en 2010; es decir, incluso cuando la Caja ha estado en manos del Banco de España, hemos llegado a pérdidas de cerca de 1.000 millones de euros, una auténtica barbaridad que merece una explicación porque estas pérdidas sí que salen del bolsillo de los ciudadanos por mucho que quiera decir el señor Molina. No nos han dicho por qué nos han mentido tantas veces en materia de cajas de ahorros, es que aquí se ha llegado a decir la barbaridad, que la dijo la señora Araújo, y que aún hoy se trata de justificar una y otra vez, de que el Gobierno de Castilla-La Mancha no tiene competencias en materia de cajas de ahorros y que las competencias se limitaban única y exclusivamente a los procesos electorales y, evidentemente, a publicidad, cuando saben que esto es radicalmente falso. La Junta de Comunidades, y así lo establece la Ley de Cajas de Castilla-La Mancha en sus artículos 59 y 71, tiene competencias y son compartidas con el Banco de España en materia de disciplina, control, supervisión e inspección y quien lo niega está faltando a la verdad, es decir, está mintiéndonos a todos los ciudadanos de esta Región.

Y, por supuesto, no nos han dicho cuáles son las razones por las que no se han atrevido, y digo no se han atrevido, a apoyar una propuesta del Partido Popular en la Asamblea General celebrada el pasado día 30 en la que se pedía que se apoyara y se ratificara y se garantizara por escrito la defensa de los cerca de 3.000 puestos de trabajo que hay en Caja Castilla-La Mancha y que hoy, después del proceso de integración, todavía siguen sin garantizar; eso merece una explicación, señor Barreda, y hoy usted aquí no ha tenido ninguna, para todas las personas que todavía...

(Aplausos).

... tienen incertidumbre sobre qué va a pasar con sus puestos de trabajo. A lo largo de este período se han ido desvelando datos que merecen una investiga-

ción seria y rigurosa y sobre la que el Gobierno de esta Región tiene mucho que decir. Se ha dicho que se habían llevado a cabo, en relación con determinadas empresas, a las que el señor Barreda les ha concedido, por cierto, un aval de 140 millones de euros, que se han llevado a cabo ampliaciones de capital sin el visto bueno de la Comisión de Inversiones, sin explicación.

Se ha dicho que el riesgo asumido por la Caja, en relación con determinadas empresas, ascendía al cien por ciento de una financiación bancaria del proyecto, estamos hablando de la misma empresa a la que el señor Barreda ha concedido un aval de 140 millones de euros, el que le ha negado al resto de los empresarios de la Región.

Se ha hablado de que tres grupos familiares: Díaz de Mera, Barco y Méndez Pozo, es decir, los mismos a los que les ha concedido los 140 millones de aval, recibieron créditos por importe de 459 millones de euros; de la excesiva concentración de riesgo en el sector de la construcción e inmobiliario. Hemos sabido, incluso, que quien hacía y deshacía y quien negaba la información, es decir, el señor Moltó, era la persona que conocía información pero que se la negaba y que, además, prohibía que se le diera a las personas que tenían que pronunciarse en los órganos de decisión y de gestión de la Caja, tal y como ha declarado, evidentemente, algún medio de comunicación y hemos conocido.

Y, además, hemos conocido también que el ex destacado dirigente socialista, el señor Moltó, perdón, ex presidente destacado dirigente socialista, autorizó una de las operaciones más turbias desde que intervino Caja Castilla-La Mancha, que es la del supuesto aval irregular que Caja Castilla-La Mancha concedió a una constructora que trabajaba en proyectos relacionados con la empresa a la que el señor Barreda le ha dado un aval de 140 millones de euros, es decir, blanco y en botella.

Por saber, hemos sabido, incluso, que no se han ejecutado determinados créditos por importe de 87 millones de euros a esa sociedad a la que el señor Barreda le ha concedido también 140 millones de euros que, casualmente, es la misma a la que el señor Barreda le ha aprobado ex profeso una modificación de la legislación urbanística para que puedan vender unos terrenitos por un importe superior, ni más ni menos, que en 600 euros al precio inicial de compra.

Evidentemente, yo soy de las que piensan, señorías, que las cosas en política no pasan por casualidad. Todo esto lo hemos sabido a pesar de la tozudez del señor Barreda y de todo el Partido Socialista en ocultarnos información. Por saber, señorías, hemos llegado hasta saber que el señor Barreda y su esposa viajaban gratis con cargo a Caja Castilla-La Mancha... *(Murmulllos)*.

Sí, sí, sí, claro. El señor Barreda no lo había dicho

hasta ahora pero es que lo hicieron. Sucedió a comienzos del año 2000, un viaje de lujo con cargo a Caja Castilla-La Mancha, un gratis total, una semana, siete días, en Perú, Lima, Cuzco y Machu Pichu, disfrutando a pesar de que no era miembro de ningún órgano de dirección de Caja Castilla-La Mancha. Es decir, José María Barreda en su calidad de Presidente, Vicepresidente entonces, de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha viajó con Caja Castilla-La Mancha invitado por Caja Castilla-La Mancha y, además, lo hizo a lo largo de una semana en hoteles de cinco estrellas y de lujo con su señora, Vicepresidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

(Aplausos).

Yo me he preguntado a lo largo de estos días, yo imagino que nos lo querrá aclarar, si lo hizo a cambio de hacer algo o de no hacer nada, señoría. Porque lo he dicho y lo repito, a ustedes que tanto les gusta hablar de ese presunto delito de cohecho impropio, yo le pregunto si recibir un regalo o una dádiva de un viaje a lo largo de siete días en hoteles de cinco estrellas y de lujo, con su señora, diputada nacional ya por aquel entonces, es un regalo o no. Porque si es un regalo, señoría, y se lo dieron a cambio de hacer algo o de no hacer nada, estaríamos ante un posible delito de cohecho impropio tipificado en el Código Penal y usted sería el responsable de haberlo cometido, usted y nadie más...

(Aplausos).

...espero que nos dé una explicación porque hoy no ha dicho absolutamente nada al respecto, eso son intereses personales.

Lo que ha sucedido en relación con la Caja es de una gravedad extrema, donde teníamos una Caja solvente y saneada, un instrumento clave para la economía regional, ahora no tenemos nada, José María Barreda ha conseguido que esta Región haya pasado de tener cajas de ahorros solventes y saneadas a no tener ninguna caja de ahorro, es el Presidente, el primer Presidente de una Comunidad Autónoma al que le intervienen una Caja, el primero que se carga la Caja de referencia y el primero en quedarse sin cajas de ahorro regional, ese es José María Barreda, ni siquiera, señor Barreda, hemos tenido la posibilidad de imponer condiciones, porque no hemos sido Caja absorbente, hemos sido Caja absorbida, ¿se han fusionado? no, han hecho que las cajas de esta Región desaparezcan. Ha convertido usted Caja Castilla-La Mancha en una cosa, señor Barreda, en historia; Caja Castilla-La Mancha ya es historia para esta Región, lamentablemente.

¿Y a qué precio, señorías? Ni más ni menos que 7.150 millones de euros de ayuda pública: 3.000 de garantías, 1.300 millones de inyección del Fondo de Garantía de Depósitos, 350 de aportación adicional de una garantía de activos deteriorados de 2.500 millones. Y no lo digo yo, lo dice un informe de la Comi-

sión Europea. Y, evidentemente, ¿a qué precio también, señorías? Al precio de la incertidumbre de los 3.000 puestos de trabajo. Y, mire, aquí no solamente le vuelvo a recordar y a reprochar que usted no votara favorablemente una propuesta que el Partido Popular hizo en la Asamblea General de Caja Castilla-La Mancha y va a tener que dar muchas explicaciones a las 3.000 familias que están ahora con el corazón encogido.

Le estoy diciendo que los propios sindicatos, incluso sindicatos como UGT, Unión General de Trabajadores, han estado diciendo a lo largo de estos días que, evidentemente, peligraban los puestos de salud de la Caja. Aquí tengo: "UGT de Caja Castilla-La Mancha calcula un ajuste próximo a 2.000 trabajadores por la fusión virtual". Esto es lo que dice UGT, no lo dice el Partido Popular, imagino que para ustedes será de fiar. Si el ajuste próximo en Caja Castilla-La Mancha, como consecuencia de la fusión virtual, son 2.000 trabajadores, ¿nos pueden ustedes decir cuántos trabajadores se van a ver afectados por este ajuste laboral que parece que va a haber en Caja Castilla-La Mancha?

Bien, yo espero que hoy sus señorías tengan también la valentía de decírnoslo porque todavía no ha habido ningún compromiso, ni político, por su parte, señoría, ni por parte de nadie, de que se garantice aquello que el Partido Popular ha sido y ha considerado siempre una prioridad: los 3.000 puestos de trabajo, la permanencia y calidad de los 3.000 puestos de trabajo de la Caja de Ahorros Caja Castilla-La Mancha.

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES: Señoría, finalice ya.

DOÑA ANA CRISTINA GUARINOS LÓPEZ: Gracias, Presidente, voy finalizando.

He de decirle, señor Barreda, que el hecho de que la caja esté ahora como está se lo debemos fundamentalmente a usted y a su Gobierno, que era quien tenía facultades de control, supervisión, inspección y vigilancia y, desde luego, no han ejercido. Y, evidentemente, no le voy a permitir, no le voy a permitir, que haga responsables a quien bajo ningún concepto pueden serlo; porque hoy usted ha venido aquí otra vez a mentir y a negar la evidencia. Usted ha dicho que jamás se había solicitado información o documentación por parte de aquellas personas que fueron designadas en representación del Partido Popular, miente y es falso de toda falsedad. Le voy a leer alguna de las informaciones que hemos perdido...

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES: Señora Guarinos, sabe su señoría que ha hablado durante más de veinticinco minutos y sabe que tiene a continuación un turno, lo que le ruego es que finalice ya porque ha superado ampliamente el tiempo que

tiene concedido por el Reglamento.

DOÑA ANA CRISTINA GUARINOS LÓPEZ:

Bueno, Presidente, yo pensaba que íbamos a venir a hablar largo y tendido pero ya veo que no nos van a dejar hablar largo y tendido.

(Aplausos).

Permítanme que lea por lo menos la pregunta formulada por el señor don Jaime Ramos que preguntaba, y solicitó al Director General que informara sobre las medidas que se estaban adoptando por parte de la entidad para limitar la concentración de riesgos, el señor Lucas-Torres también formuló preguntas. Pues bien, todavía quieren seguir engañándonos diciendo que la culpa es de otros y afirmando que ustedes no tienen competencia. Evidentemente, han mentido -insisto- y siguen mintiendo.

Por todo esto y por muchas más cosas, señor Barreda, es necesaria una Comisión de Investigación. Es necesaria para saber cuáles son las verdaderas razones por las que Caja Castilla-La Mancha llegó a encontrarse en esa situación de excepcional gravedad; por qué se llevaron a cabo ampliaciones de capital a esa empresa a la que usted les ha concedido el aval; por qué es necesaria para saber si ha existido o no trato de favor en relación con determinadas empresas, las mismas que giran -insisto- en torno al aval; para explicar préstamos y determinadas operaciones a determinadas empresas y empresarios; para saber si se ocultó información; y necesaria para saber por qué y en qué condiciones viajó gratis total José María Barreda y su esposa, la señora Clementina Díez de Valdeón, a Perú con cargo a Caja Castilla-La Mancha.

Y necesaria -y ya concluyo, señor Presidente- para depurar...

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES: Sí...

pero concluya ya, no lo diga más y concluya ya, señora Guarinos.

DOÑA ANA CRISTINA GUARINOS LÓPEZ: ...

las responsabilidades políticas del Gobierno que apuntan a Castilla-La Mancha y, por supuesto, a José María Barreda y a su círculo de amistades en particular; ustedes que han sido capaces de cargarse la Caja y de sacrificarla, señor Barreda, no sabemos ni por qué ni a cambio de qué, espero que sean capaces de votar favorablemente la propuesta de creación de una Comisión no Permanente de Investigación pues no hay nada más sospechoso que el silencio y el oscurantismo con el que ustedes han actuado a lo largo de todo este proceso. Muchas gracias.

(Aplausos).

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES: Mu-

chas gracias, señoría.

Por el Consejo de Gobierno tiene la palabra el Presidente de Castilla-La Mancha.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA (Don José María Barreda Fontes): Muchas gracias, señor Presidente, señorías.

Da la sensación de que su señoría ha mencionado la soga en casa del ahorcado. Pero yo no voy a entrar ahora en eso, alguna vez he dicho aquí que yo no soy como el perro de Pavlov que segrega cuando le provocan; pero sí quiero hacer algunas aclaraciones, con toda tranquilidad y con la conciencia muy tranquila, como decía antes. ¿Es cierto que hice viajes con Caja Castilla-La Mancha? Sí, es cierto. Si no fueron clandestinos, si eran públicos y notorios, si lo fueron en 2002, si íbamos 150 personas en aquel viaje y han viajado más de 1.500 durante todo el proceso en el que era habitual en esta Caja y en muchas otras; y no era yo solo el que viajaba en representación de las instituciones, aquí se sienta un diputado que tampoco tenía nada que ver, entonces, que era el Alcalde de Ciudad Real, con CCM, ni estaba en el Consejo de Administración, ni en ningún sitio, y viajó también, y el alcalde de Toledo, que era el Presidente del Partido Popular de Castilla-La Mancha. Por lo tanto, vamos a ver si hablamos con claridad porque la forma con la que se dicen las cosas, las insidias, las insinuaciones, parecería que el problema de CCM es el viaje que hice con mi mujer, invitado por Caja Castilla-La Mancha, institucionalmente, como los presidentes de las cámaras de comercio, los presidentes de las diputaciones, muchos alcaldes del PP y del PSOE -entre otros, los citados aquí- diputados. Hombre, vamos a tener un poco de criterio y de ecuanimidad y vamos a ver si somos capaces de ser mínimamente racionales.

Y es para lo que he subido a la tribuna porque como estoy muy tranquilo, porque como no creo que nadie de los que fueron en las mismas circunstancias que yo, tengan nada tampoco que ocultar pues lo digo para que se sepa, así de claro y además dicho en la tribuna de las Cortes. Muchas gracias.

(Aplausos).

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES: Muchas gracias, señor Presidente.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Molina.

DON JOSÉ MOLINA MARTÍNEZ: Muchas gracias, señor Presidente, señorías.

Mire, señora Guarinos, usted sigue insistiendo en cosas que usted las va repitiendo a ver si alguien se la compra; pero, mire, debería ser usted más rigurosa, el aval se aprobó en una ley, a una empresa pública de gestión del sector aeroportuario en Castilla-La Mancha, le guste o no le guste a usted. Pero, además, es que lo hicimos incluso a sugerencia suya, de los propios responsables de su partido, que hablaban de la posibilidad de participar públicamente en la ges-

ción del aeropuerto de Ciudad Real, por lo tanto, esto es lo que ocurrió realmente.

Mire, habla de que se sepa todo; no le quepa ninguna duda. Es más, acabamos de aprobar una Resolución en la cual instamos al Banco de España a que promueva todas las actuaciones que tenga que promover para que se conozca todo, todo eso que ha dicho usted, todo.

Pero, por cierto, señora Guarinos y señora De Cospedal, lo mismo que dice Rajoy, no estamos inventándonos nada, ¿qué dice el señor Rajoy?, pero hace muy pocos días, señora De Cospedal yo la veo aquí sentada a su lado, en una foto, creo que están firmando en el libro del Ayuntamiento de Fuensalida y dice el señor Rajoy, dijo que “pedirá explicaciones por CCM y que el Banco de España las dará”. Dice, en un corte del informativo de la *Cadena Ser* de ese mismo día en la provincia de Toledo: “Y yo estoy absolutamente convencido de que el Banco de España es una institución importante y de prestigio -señorías- importante y de prestigio, acabará dándonos a todos una explicación”. Eso es lo que hemos decidido nosotros hoy, lo que dice el señor Rajoy, ni más ni menos. ¿Le parece a usted autoridad suficiente la del señor Rajoy o la vamos a cuestionar la del señor Rajoy en esa línea que tienen ustedes de ir de por libre en esta Región en función de sus propios intereses? Eso es lo que vamos a hacer porque es el Banco de España el que tiene la competencia, porque tiene abierto ese expediente y lo tiene que desarrollar.

Cuando habla usted de competencias compartidas, señora Guarinos ¿ha habido alguna cesión de competencia de las que tiene en exclusiva el Banco de España a esta Comunidad Autónoma? ¿Sabe usted si en la Comisión Mixta de Transferencias del Gobierno de España y del Gobierno de Castilla-La Mancha en algún momento se ha producido la transferencia de alguna de esas competencias en inspección o en control? ¿No conoce usted las sentencias de los tribunales que establecen con claridad que es una competencia exclusiva del Banco de España? Por lo tanto, a qué viene tanto ruido.

Mire, ustedes, usted misma ya dijo, también hace muy pocos días, “si las Cortes aprueban la creación de la Comisión de Investigación el PSOE tratará de que ésta sea una auténtica farsa”. Por lo tanto ¿a qué estamos jugando? Un poquito más de seriedad. ¿A qué estamos jugando? Al ruido, a la estrategia de armar ruido porque eso es lo único que pretenden, porque tienen ese interés en relación a Caja Castilla-La Mancha.

Mire, señora De Cospedal, hay un correo que usted remitió al Banco de España, por cierto, con dos faltas de ortografía, debería de cuidar usted un poquito más eso porque si no vamos quedando mal, quiero decir en esta Región...

(Murmullos).

Dos faltas de ortografía, si quiere se las leo. En

ese correo usted no dijo ni media palabra de estar preocupada por los trabajadores de CCM, sólo por las cuotas de poder de CCM. Eso es lo que usted quería, eso es lo que le preocupaba a usted.

(Aplausos).

Le preocupaba las cuotas de poder. Y yo me pregunto ¿porqué le preocupaba a usted la cuotas de poder?, ¿qué interés tenía usted en las cuotas de poder en CCM si ésa era su única preocupación? Podríamos pedirle explicaciones a muchas personas de la situación de CCM, de la situación. Por ejemplo, al señor Cabañero, íntimo amigo del señor Marín, hombre ilustre al que le tiene reservada la plaza de Vicepresidente, creo, del Partido Popular en Albacete, creo que es así. Y, además, ha hecho unas fotos, no sé, muy interesantes con la señora De Cospedal encima de un tractor. Cabañero hizo a CCM un agujero de 20 millones a través de su empresa, 20 millones de euros. Fíjense, no sé si con esos 20 millones algunos para comprar el tractor de la foto, este señor hizo aquí un agujero muy importante a CCM.

Y yo, fíjese, señora Guarinos, vuelvo a insistirle en una cosa. Mire, el señor López del Hierro, que es el marido de la señora De Cospedal, fue nombrado consejero de la Corporación Industrial de Caja de Castilla-La Mancha en el año 2007, exactamente en octubre del año 2007, un nombramiento que -hemos dicho- se produjo no sabemos si por presión, por súplica, pero se produjo, el caso es que se produjo. En esas fechas el señor López del Hierro ostentaba cargos relevantes en Metrovacesa y en Bami, algunos de los cargos, consejero en la primera y persona de confianza del señor Rivero en la otra. Metrovacesa en ese momento había sufrido las convulsiones de una guerra de poder entre Sacresa y Joaquín Rivero y Juan Bautista Soler. Esa lucha entre ambos grupos se había saldado con un acuerdo de dividirse la compañía entre ambos grupos. Efectivamente, señorías, el grupo Sacresa se quedaría la antigua Metrovacesa y el grupo de Joaquín Rivero y Juan Bautista Soler, con el señor López del Hierro a la cabeza, se quedaría la compañía participada en Francia Gecina, de la que también ostenta un importante cargo el señor López del Hierro. Para esa operación se reactivó la antigua Bami.

Por tanto, a los accionistas de Metrovacesa, entre ellos Caja Castilla-La Mancha, señorías, tenían dos opciones: una era recibir por su paquete de acciones, de Metrovacesa, un importante volumen de recursos, estamos hablando de un importante volumen que podía ascender a más de 290 millones según los precios a los que estaba la OPA y el mercado; o bien podían haber adquirido las acciones a cambio, y obtener la participación en Gecina, que es lo que finalmente se hizo como les he leído anteriormente en el extracto de ese Consejo de Administración. Y yo lo que les pregunto, señorías, señora De Cospedal, ¿en aquella operación tuvo algo que ver, hubo alguna presión por

parte del señor López del Hierro?, ¿lo hubo?, ¿tenía intereses? Y si los tenía, ¿cómo repercutió en Caja Castilla-La Mancha? ¿Supuso una pérdida importante de dinero, de recursos, a cambio de obtener esa posición? Eso es lo que usted nos tiene que explicar porque estos son los elementos de riesgo a los que hace referencia el Banco de España cuando habla de la excesiva concentración en el sector inmobiliario. Por ejemplo, en Metrovacesa -vuelvo a insistir- donde el señor López del Hierro, como se ve, tiene muchos y ha tenido muchos intereses. Muchas gracias.

(Aplausos).

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES: Muchas gracias, señoría.

La Presidencia considera necesario abrir un turno de fijación de posiciones. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Guarinos.

DOÑA ANA CRISTINA GUARINOS LÓPEZ:

Bien, ya hemos visto una vez más que cuando el Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha viene a esta Cámara viene a defenderse a sí mismo, es decir, ha subido y no ha sido capaz de tener la más mínima palabra para la defensa, garantía y protección de la permanencia y calidad de los 3.000 puestos de trabajo de Caja Castilla-La Mancha...

(Aplausos).

... ni una sola palabra, ni una. Evidentemente, eso demuestra una vez más lo que les importa y lo que les ha importado Caja Castilla-La Mancha, jamás. Vemos también, y hoy hemos comprobado, como la palabra y los compromisos que asume el señor Barreda son papel mojado, mentira, falso, como todo lo que hasta ahora se ha dicho en la Caja. El 2 de abril del año 2009, y ahí está el Diario de Sesiones, que no miente, José María Barreda subía a esta tribuna al final, pedía la palabra, como siempre, cuando ya no había turno para que el Partido Popular interviniera y subía, y decía: "Me comprometo a traer a esta Cámara toda la información y documentación relativa a la intervención de Caja Castilla-La Mancha por parte del Banco de España". El otro día, en un medio de comunicación público, que no será sospechoso para el Partido Socialista: "Barreda promete una investigación sobre Caja Castilla-La Mancha". Otro medio de comunicación, *La Verdad*, miércoles 21 de abril de 2010: "Barreda dispuesto a que se sepa todo de CCM cuando acabe el proceso".

Yo no sé a qué están esperando para venir aquí a contarnos lo que ha pasado en CCM. Claro que, como el señor Barreda se ha dado cuenta de que conocíamos lo del viaje y alguna otra cosa más...

(Murmullos).

... yo creo que se ha tentado mucho la ropa y ha dicho, por si acaso no sea cosa que me descubran alguna de esas cosillas que ya hemos ido conociendo con la inestimable ayuda y colaboración de los me-

dios de comunicación, a todos los cuales les quiero estar agradecida por la información que nos han dado y la que nos ha negado el Gobierno de esta Región, a todos ellos.

(Aplausos).

Volvemos de nuevo a hacer esa distinción que tanto le molesta al Partido Socialista Obrero Español, vamos a ver, señor Molina, ¿usted es el Partido Socialista Obrero Español o no? Nosotros somos el Partido Popular, somos lo mismo en Castilla-La Mancha y somos lo mismo en España, lo mismo...

(Murmullos).

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES: Señorías, guarden silencio, por favor.

DOÑA ANA CRISTINA GUARINOS LÓPEZ:

Se lo decía, somos los que estamos en contra de la subida del IVA, somos los que no hemos apoyado la Ley del Aborto, los mismos...

(Murmullos).

Somos los que no hemos apoyado la congelación de las pensiones...

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES: Señorías, guarden silencio.

DOÑA ANA CRISTINA GUARINOS LÓPEZ:

...el Partido Popular de Castilla-La Mancha, el mismo que a nivel nacional. Y ustedes son los mismos en Castilla-La Mancha y a nivel nacional, los que han apoyado el aborto, los que han apoyado la subida del IVA y los que han apoyado la congelación de las pensiones a todos los pensionistas de España.

Y eso, aunque les moleste, es así. Yo me siento muy orgullosa de pertenecer al Partido Popular y de ser lo mismo en Castilla-La Mancha y en España. Ustedes no sé si se sienten orgullosos pero, evidentemente, son lo mismo, las dos caras, igual de falsas, de una misma moneda pero lo mismo, el Partido Socialista de Castilla-La Mancha y el Partido Socialista de España. Y ahora nos encontramos con la excusa del Partido Socialista que dice que investigue el Banco de España que es quien tiene que investigar. Pues radicalmente falso, señorías, el Banco de España no tiene competencias para investigar las responsabilidades políticas de lo que ha pasado en Caja Castilla-La Mancha y ustedes lo saben.

Es decir, parece ser que a pesar de que el Gobierno tiene competencias en materia de cajas de ahorro, y quiero recordar que las ejerció en la Caja de Guadalajara, ahora las niega, donde las hubo ahora no las tiene con Caja Castilla-La Mancha, ahora va a ser que no. Y va a resultar que donde el Gobierno tiene competencias, y esta Cámara tiene competencias para investigar las posibles responsabilidades políticas derivadas de la intervención de Caja Castilla-La Mancha y de su desaparición, tampoco van a que-

rer que esto sea así. Va a ser, señor Barreda, que usted después de 28 años al frente de responsabilidades en la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha todavía no conoce cuáles son sus competencias ni cuáles son sus responsabilidades.

Finalmente, señor Barreda, yo le voy a decir varias cosas. Mire, aquí hay un artículo de un diario a nivel nacional que refleja muy bien lo que ha pasado en Caja Castilla-La Mancha, se lo voy a ampliar: "Unos sacando dinero, el señor Barreda y el ex presidente, tan tranquilos, y otros metiendo dinero, que somos todos los españoles". Esto es lo que ha pasado en Caja Castilla-La Mancha...

(Aplausos).

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES: Señora Guarinos, debe terminar.

DOÑA ANA CRISTINA GUARINOS LÓPEZ: Concluyo, señor Presidente.

Todo el mundo sabe que José María Barreda y su íntimo amigo y compañero de partido, el señor Hernández Moltó, se han cargado la caja y ahora quieren poner cortinas de humo, montajes, distraer la atención sobre el tema.

(Murmullos).

El señor Barreda ha mentido, miente y mentirá, consciente, deliberada y maliciosamente en este tema y, lo que es más grave, nos está ocultando la verdad y eso significa mucho temor y tratar de desviar las responsabilidades. Señor Barreda, a usted ya nadie le cree. Señor Barreda, hay que recordar aquí que es el Vicepresidente del montaje del lino, el que acusó a personas como Loyola de Palacios y Carlos Moro de un fraude generalizado cuando se ha demostrado que eso fue radicalmente falso.

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES: Señora Guarinos, finalice ya, por favor.

DOÑA ANA CRISTINA GUARINOS LÓPEZ: El señor Barreda es el responsable del montaje que retiró medios materiales al Grupo Parlamentario Popular en las Cortes de Castilla-La Mancha y que luego se dijo que no era cierto ni acertado lo que habían hecho. Es la persona que siendo Consejero de Educación se sacó la plaza de profesor titular que ahora mismo ostenta. Es la persona que amenazó a los medios de comunicación con vaselina si no hacían lo que él decía. Y es la persona que está apoyando...

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES: Señora Guarinos, escuche un momento. Señora Guarinos, sabe su señoría que no sólo ha tenido oportunidad de hablar largo y tendido sobre el asunto que hoy nos convoca, sino que ha superado ampliamente el tiempo que le atribuye un Reglamento votado por su Grupo Parlamentario, finalice ya, pero

inmediatamente porque sabe que ha superado ampliamente su tiempo.

DOÑA ANA CRISTINA GUARINOS LÓPEZ: Gracias, Presidente. Decía, y concluyo Presidente. Es el Presidente que ha apoyado las presiones, como algún compañero mío decía y yo sustento, comportamientos... *(expresión retirada del Diario de Sesiones por orden de la Presidencia)*... de presión a los medios de comunicación en esta Región a cambio de retirar publicidad, y es el Presidente del viaje gratis con cargo a Caja Castilla-La Mancha...

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES: Muchas gracias, señoría.

Sí, tiene la palabra el señor Presidente de Castilla-La Mancha.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA (Don José María Barreda Fontes): Muchas gracias.

De su intervención, se le ha olvidado una cosa en su relación, y es que Joselito murió en Talavera e Ignacio Sánchez Mejía en Manzanares y seguramente es también mi culpa.

(Aplausos).

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES: Muchas gracias, señor Presidente. Tiene la palabra el señor Molina por el Grupo Parlamentario Socialista.

DON JOSÉ MOLINA MARTÍNEZ: Muchas gracias, señor Presidente, señorías.

Señora Guarinos, señora De Cospedal, ¿son ustedes, entonces, las del partido del Gürtel?, ¿de los espías de Madrid también?, ¿también son, de todo?, ¿de todo son?, ¿de Alicante? ¿De dónde son ustedes el partido? O sea, ¿de todas las cuestiones que tienen que ver, de todas esas cuestiones?

Mire, a nosotros nos gustaría que ya que son del Gürtel pues que fueran también del partido de Rajoy, es que el señor Rajoy es el que ha puesto de manifiesto que, señorías, esa investigación la va a hacer el Banco de España y no les preocupe, la va a hacer. Y él es el que ha afirmado que es una institución prestigiosa, y no solamente lo dice él, lo dice cualquier ámbito de regulación en ese sentido.

Mire, ustedes lo que querían es que una de estas mañanas de estos últimos meses, cualquier ciudadano hubiera ido a su pueblo, a la oficina de la CCM y estuviera cerrada, o le dijeran que no había crédito, que no tenían dinero para darle. Esto es lo que ustedes querían y por eso...

(Aplausos).

... estaban así el día en que se anunció la intervención, que esta foto también existe. Están ustedes felices de la intervención, felices de la intervención.

La otra foto, señoría es ésta, que pone de manifiesto que ustedes siguen sin explicarnos cuáles son los intereses del señor López del Hierro con el señor Rivero en relación a Metrovacesa y CCM, eso yo creo que es interesante saber. Porque, miren, antes les decía que la única relación que tuvo el señor López del Hierro con Castilla-La Mancha fue ser Gobernador Civil, pero ¿saben cuál fue su actuación más relevante? Pues cuando hubo una manifestación masiva, según se publica hoy, se publica hoy, en algún medio de comunicación a los que dice la señora Guarinos, al cual yo también le agradezco que nos haya dado y nos haya refrescado esa información, pues hubo una gran manifestación en Castilla-La Mancha, en Toledo, en contra del Trasvase del Tajo al Segura ¿saben quién era el Gobernador? El señor López del Hierro. ¿Saben lo que hizo? Multar a los organizadores de dicha manifestación.

(Aplausos).

¿Saben lo que hizo.... -eso seguramente no lo sabe la señora De Cospedal- saben lo que hizo el Tribunal de lo Contencioso Administrativo de Madrid? Anular la sanción por improcedente. Por lo tanto, ése es el señor López del Hierro. Muchas gracias.

(Aplausos).

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES: Muchas gracias, señoría.

Finalizado el debate, vamos a proceder a la votación de la creación de la Comisión no Permanente de

Investigación debatida.

Diputadas y diputados que votan a favor.

(Pausa).

Gracias. ¿Cuál es el sentido del voto de la señora Casero?

(Murmullos).

Es que no he visto que se levantara.

Diputados y diputadas que votan en contra.

(Pausa).

Gracias. Diputados y diputadas que se abstienen.

(Pausa).

Gracias. El resultado de la votación es el siguiente: diputadas y diputados presentes: 47; votos a favor: 21; votos en contra: 26. Queda, por tanto, rechazada la creación de la Comisión no Permanente de Investigación debatida.

Hemos agotado, señorías, el orden del día pero antes de levantar la sesión creo que recojo el sentir de toda la Cámara si transmito al señor Guijarro, a nuestro compañero diputado del Grupo Parlamentario Socialista, don Antonio Guijarro, nuestro pésame por el reciente fallecimiento de su hermano, con el ruego de que transmita nuestras condolencias a toda la familia, sabe que cuenta con nuestro afecto en estos momentos de dolor y de dificultad.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las catorce horas, siete minutos).